AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 15.974

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 21 DE MAYO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Madrid al día

¿DESAPARECERAN LOS CAFES?

Madrid, además de los museos, tiene otros sitios célebres: los cafés. No vamos a insistir sobre el asunto, porque de los cafés de Madrid es ha escrito mucho. Hasta Villaespesa, nuestro glorioso vate recientemente desaparecido, hizo sobre ellos un hermosísimo libro de versos.

Además en España, donde el hogar continúa siendo un tanto musulmán por lo poco propicio a las visitas, el café cumple una elevada función social, ya que nos proporciona a poco coste una hora diaria de expansión amistosa y espiritual en un ambiente de verdadera democracia, aunque esto merezca una ligera explicación, puesto que en otros países donde cada individuo se ha afiliado a determinados clubs conducido sus afinidades profesionales, intelectuales, etc., no tiene la oportunidad de departir y confraternizar con personas de tan varia condición social y espiritual como en estos sitios públicos donde en realidad se está en contacto con toda la humanidad, en sus múltiples aspectos, y no solo con una parte homogénea.

Pues bien: estos amables cafés de Madrid, donde el doctor alterna con el dependiente de comercio; el artista con el militar; y el hombre de ciencia con el cómico; en donde basta con ser simpático y, claro está, persona decente para ver brotar los amigos como las setas después de un día de lluvia; estos cafés, finalmente, tan cómodos, decorosos y elegantes que en nada tienen que envidiar a los de parte alguna, están pasando estos días por una dura crisis que los tiene nada menos que en trance de desaparición total.

Por la pugna entre la dependencia readmitida y los propietarios ya que se les exige a éstos el despido de los camareros que fueron contratados en Octubre, ya han cerrado una porción de cafés de primer orden, tales como María Cristina, Negresco, Levante y Acuarium y otros más.

Lo primero que se advierte en esta pugna como en todas las que se entablan entre los llamados "capital" y "trabajo", es que ninguna se quiere dar cuenta de la existencia de otra tercera persona que es más que nada uno de ellos en particular y que ambos en conjunto: y esta tercera persona es el público, el pueblo en suma.

Cuando los obreros declaran la huelga y los patronos el "locáut", el público debiera poner en práctica otro procedimiento: el sabotaje de ambos por el procedimiento de prescindir en absoluto de sus servicios. Nunca podrá explicarse el hombre de la calle, el consumidor, por qué razón si se le antoja comprarse unos calzoncillos a las diez de la noche o un pollo asado a las tres de la mañana, no ha de poder hacerlo. Eso es absurdo. Que haya una masa de ciudadanos con deseos de gastar determinada masa de dinero a determinadas horas, y que los patronos y los obreros que podían captar y repartirse ese dinero lo rechacen con pretexto de "que no es hora de comprar", es la estupidez más grande que puede darse en el mundo.

Hablando de ésto una vez con el secretario de un gremio de dependientes de determinada clase de comercio, me decía: —¿pero a usted le parece humano que un dependiente trabaje más de ocho horas detrás de un mostrador? Y yo le contestaba: —Que pongan dos, tres, veinte, cuatrocientos turnos diarios, pero el que paga tiene derecho a que se le sirva a cualquier hora. Y el que paga lo mismo es usted, que yo, que el patrono, que el obrero: Es que, amigo, somos idiotas, porque muchas veces queriendo beneficiarnos en diez solemos perjudicarnos en ciento.

Volviendo a los cafés y aunque no se sabe quien va a ganar el pleito, si los camareros o los dueños, lo más probable es que el único ganancioso sea el público. El café es una cosa superflua desde algún tiempo a esta parte, cara y en muchas ocasiones mala. Pagar una peseta, una diez o una cincuenta como en el Palace, por una tacita de café de calidad aceptable, es sencillamente una exageración. Pues bien, esos precios el público ha accedido a pagarlos para que camareros y propietarios se pusieran de acuerdo y viesen medrar sus intereses por igual. Pero ¡caray! y por los intereses del público ¿quién mira?

Generalmente nadie y ya va siendo hora de que nos pronunciemos todos por aquellos cafés de nuevo tipo, que ya están apareciendo en Madrid, en los que por no haber camareros no hay peligro de conflictos; establecimientos de tipo —bar— en los que muy pocas personas sirven a varios cientos de clientes en los mostradores con rapidez y baratura.

¿Que tendremos que cantar la elegía de las tertulias desaparecidas?

Quizá. Pero la costumbre es una cosa demasiado fuerte y los amigos que se reunían en el café, acabarían por reunirse en cualquier otra parte.

JUAN DE ROCA

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Julián Gutiérrez García, Angel Alonso Vicente, Fernando Fernández Martín, Rosa Cruz Vega.

DEFUNCIONES

Faustino Sánchez Calvo, de sesenta y cinco años.

La moda femenina

Chaqueta de "chevrette façonée" y sombrero de organdí escocés

NOTAS MILITARES

La marcha del Batallón de Ingenieros y la llegada del Regimiento de Caballería destinado a esta plaza

Como habíamos anunciado, a las nueve y veinticinco de la mañana de ayer, salieron con dirección a Alcalá de Henares, donde han sido destinadas, las fuerzas del Batallón de Ingenieros.

Se tributó al Batallón una cariñosa despedida, y al arrancar el tren se dieron vivas a España, a la República, al Ejército y a Salamanca.

El Regimiento de Cazadores de Calatrava número 2, procede de los antiguos de la Reina y del Príncipe, que se fusionaron al advenimiento de la República.

Está integrado por cuatro escuadrones de sable y uno de armas automáticas.

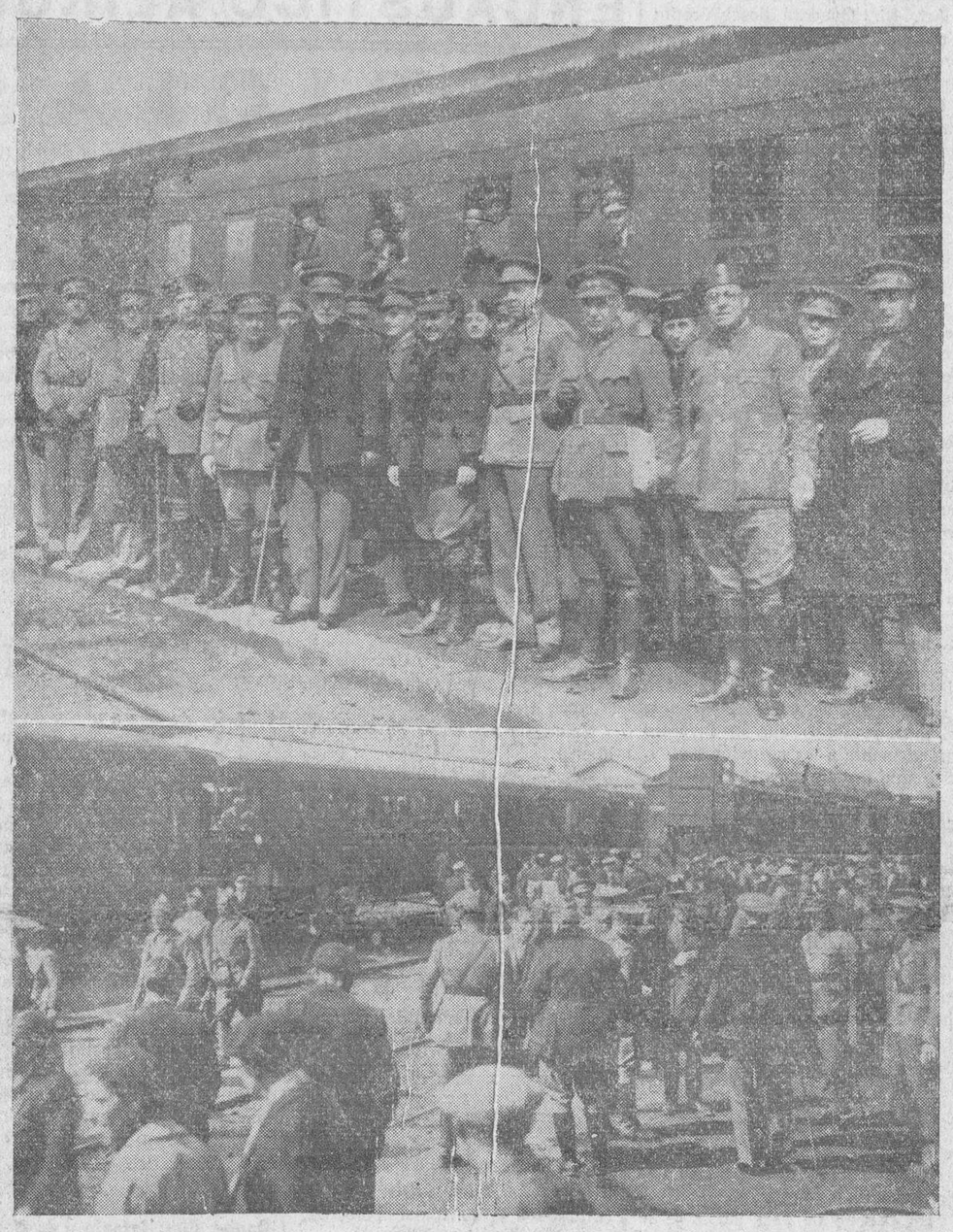

Arriba: Las autoridades militares de la plaza que acudieron a despedir al Batallón de Ingenieros.—Abajo: Aspecto del andén de la estación en el momento de efectuarse el embarque de las tropas (Foto Almaraz).

Desde bastante antes se encontraban en los andenes de la estación las tropas con sus jefes y oficiales.

Numeroso público acudió a despedir a los expedicionarios y familias de jefes, oficiales, clases y soldados de cuota y los de haber, naturales de Salamanca.

Vimos también al excelentísimo señor comandante militar de la Plaza, don Manuel García Alvarez, coronel del Regimiento de Infantería número 26, "La Victoria", don Manuel Palenzuela; coronel de la Zona de Reclutamiento, don José Serviá; coronel de la Guardia civil, don Ildefonso Blanco Horrillo; coronel y jefes de la Comandancia de Carabineros y representaciones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición.

LLEGADA DE UN ESCUADRON DE CABALLERIA

A las seis de la mañana llegaron a nuestra ciudad un escuadrón y una sección de armas automáticas, pertenecientes al Regimiento de Caballería número 2 de Calatrava, al mando del comandante don Luis Merlo Castro; teniente, señor Padrón; alférez, señor Millán, y suboficiales, don Lorenzo Saralegui, don Manuel Mata, don Manuel Antonio Bailon y don Pedro Quero.

El escuadrón y la sección de armas automáticas, está integrado por 15 cabos, 91 soldados y los maestros herradores señores Balín y Prado.

Fueron desembarcados 120 caballos y alguna impedimenta.

Hoy se espera la llegada del resto de las fuerzas.

Los cuatro escuadrones están formados por unos 500 soldados, coronel, teniente coronel, cuatro comandanes, seis capitanes, 23 tenientes, 25 suboficiales y 12 maestros herradores.

Sean bienvenidas las nuevas fuerzas que desde ayer guarnecen Salamanca.

Desde la marcha del Batallón de Ingenieros, la guardia de prevención y servicios del cuartel ha corrido a cargo del Regimiento de Infantería número 26, "La Victoria".

Hablando con el Gobernador

FASCISTAS EN LIBERTAD

Nos manifestó ayer el Gobernador civil que había decretado la libertad de los fascistas de Salamanca, don Francisco Bravo Martínez y don Hilario Muñoz Dávila; de Galinduste, don Agustín Sánchez y Sánchez, y de Macotera, don Policarpo Salinero.

AGRADECIMIENTO A LA CRUZ ROJA Y A DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA

Con motivo—terminó diciendo el Gobernador civil—del desgraciado accidente automovilista del domingo, 17, entre los pueblos de Aldeaseca y Campo de Peñaranda, en el que resultaron varios muertos y heridos, he comunicado al señor Presidente de la Cruz Roja y al personal a sus órdenes, el agradecimiento de este Gobierno civil por su eficaz, humanitaria y generosa actuación en el auxilio y cura de heridos y demás cuidados prestados a los mismos, propios de esa benemérita institución, y al reputado médico, don Pablo Beltrán de Heredia, por el mismo suceso, le he hecho patente el agradecimiento de este Gobierno civil por su valiosa, eficaz y desinteresada intervención en prestar a los heridos los cuidados propios de su profesión médica con alto espíritu humanitario y ciudadano.

Información municipal

INGRESOS

DIA 19 DE MAYO

Fielatos, 2.747,12 pesetas.
Matadero, 575,94.
Mercado, 389,35.
Total, 3.712,41.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 19.
Corderos, 223.
Terneras, 12.
Cerdos, 7.
Total, 261.

PAGOS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Juan Simón, 8.551,99 pesetas; don Luis Alberti, 255,44; don Carlos Bravo, 500; don Manuel Prieto Briones, 21,15; don Higinio Severino, 417,02; don Aniano Ansente, 361,76; Administrador de Correos, 484,13; don Castor García, 135,17; don José García, 755,34; don Jesús Madrid, 354,06; don Valentín García, 135,86; don José Corrionero, 217,06; don Ramón García, 326,80; don Lorenzo Martín, 395,31; don José Alonso, 806,90; don Nicolás Hernández, 184,86; don Constantino Francia, 643,40; don Manuel Moreno, pesetas 112,83; don Luciano Manzano, 88,36; don Bibiano Sánchez, pesetas 158,97; don David García, nández, 137,10; don Baldomero 547,93; don Francisco Manuel Her-Delgado, 242,50; don Remigio Fuentes, 1.187,50; don Pablo Bernal, 467,72, y don Manuel Bernal, 270.

UN FALLO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Nuevo éxito del escultor Soriano Montagut

Soriano Montagut, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca, que tan brillante éxito ha obtenido en la exposición recientemente celebrada en la Caja de Ahorros, ha logrado un nuevo triunfo como escultor. En la sesión ordinaria de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se ha fallado a su favor el concurso abierto entre escultores para premiar con 4.000 pesetas un proyecto de medalla conmemorativa del legado del Conde de Cartagena. Este proyecto de medalla, en escayola, figuró en la exposición clausurada el pasado domingo.

Con este nuevo éxito, Soriano Montagut revalida una vez más los laureles conquistados limpiamente, seguro de su arte, cada día más firme y señero.

Nuestra más cordial enhorabuena al artista y al amigo.

SUCESOS LOCALES

UN ROBO

Ayer fué descubierto un robo en un local que tenía alquilado el industrial de esta plaza, don Pedro García Hernández, donde guardaba desde Enero último las bebidas y útiles de la cervecería "La Tropical".

Dicho local está situado en el Paseo del Desengaño, anejo a la fábrica de curtidos de don José Hernández. Este señor observó que el balcón correspondiente a la habitación que tenía alquilada, estaba abierto, por lo que puso este hecho en conocimiento del señor García Hernández, el cual, al personarse en mencionado lugar, comprobó que faltaban varias damajanas.

Denunciado el robo en la Comisaría de Policía, un agente practicó una inspección ocular. Los ladrones habían roto uno de los cristales del balcón, levantando la aldabilla y penetrando en el interior.

VARIAS DENUNCIAS

Se han cursado en la Comisaría de Policía las siguientes denuncias:

Al Juzgado municipal, se da cuenta de la sustracción de ropas, a Enrique Aguilar González, por Pedro Encinas Rodríguez.

—Al mismo Juzgado se da cuenta de lesiones a María Anciros García, por Pilar Sánchez. La primera fué curada en la Casa de Socorro, de erosiones en la cara y distintas partes del cuerpo.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando el obrero Francisco Gil Bermejo, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Rodríguez Pinilla número 22, se ocasionó una contusión en el ojo derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

—También fué curado Clemente Martín, de diez y ocho años que vive en el Paseo del Rector Esperabé, número 3, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida en accidente de trabajo.

Facultad de Medicina

SESION DE LA JUNTA DE PROFESORES. IMPORTANTES ACUERDOS. - EL CUADRO DE TRIBUNALES

Presidida por el decano de la Facultad de Medicina, don Godeardo Peralta, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión la Junta del Claustro, asistiendo casi todos los profesores.

Por el secretario, don Gonzalo García Rodríguez, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Anunciar por veinte días la provisión del cargo de profesor interino de Otorrinolaringología, vacante por renuncia del doctor Moraza.

Se nombró representante de la Facultad en la Junta de Gobierno del Patronato Universitario, al catedrático don Serafín Pierna, y suplente, al doctor don José Lopez Villamil.

Anunciar la provisión de la plaza de encargado de diatermia y terapéutica física.

Proponer al auxiliar don José García de la Cruz, para las acumulaciones de Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica, primer curso de cada una.

Enviar a Santander, como becario a la Universidad de Verano, a don Luis Barbosa Barbero.

Anunciar dos plazas de alumnos pensionados en la Universidad de Verano y Casa de Salud "Valdecilla", entre los alumnos oficiales que hayan aprobado los dos cursos de Patología Médica y Patología Quirúrgica.

Se nombró una ponencia que estudie la ordenación de la Biblioteca y encargado de la misma.

También se aprobó el siguiente cuadro de tribunales para los próximos exámenes:

Primer tribunal. — Anatomía y técnica (primero y segundo): Don Godeardo Peralta, decano; don José García de la Cruz y el doctor García de la Villa.

Segundo. — Histología, Anatomía Patológica y Dermatología: Dotores Núñez García, Cortés y Bullón.

Tercero. — Fisiología general y especial y Patología general: Doctores García Blanco, García Rodríguez y Anciones.

Cuarto. — Patología Médica (tercero), y Oftalmología: Doctores Garrido, Salcedo y Prada Garrido.

Quinto. — Pediatría y Patología médica (primero y segundo): Doctores Ramos, Querol, Carrasco Pardal y Firnat.

Sexto. — Obstetricia y Ginecología (primero y segundo) y Otorrinolaringología: Doctores Usandizaga, Pérez Martín, López Jiménez y Santos Mirat.

Séptimo. — Patología quirúrgica (primero, segundo y tercero) y Terapéutica quirúrgica: Doctores Moraza, Díez Rodríguez y Martín Marín.

Octavo. — Microbiología, Higiene, Medicina Legal, Farmacología y Terapéutica clínica: Doctores Pierna, Villamil, García Tejado y Maldonado.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

✝

EL SEÑOR

Don Fabián Inestal Hernández

ha fallecido en Ledesma el día 20 de Mayo de 1936

a los setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Mangas Pérez; hijos: Aurelio, José (del comercio de esta plaza), Tránsito, Silvestre, Manuela, Angel, Adela y Argimiro; hijos políticos: María Martín, Carmen Monje y Pedro Galache; hermanos: doña Daniela y doña Baltasara; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza del Mercado, números 21 y 22.
Funeral: El lunes, 25, a las nueve y media.
Iglesia parroquial: Santa María la Mayor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Universidad de Salamanca 2017

DEPORTES

REMITIDO

A todas las organizaciones deportivas, culturales y artísticas proletarias y modestas de Salamanca y su provincia

Estimados compañeros: Una de las necesidades más sentidas por la juventud laboriosa de Salamanca es la creación de su organización cultural y deportiva.

Todos sabéis que una de las graves consecuencias de la crisis es que ha arruinado la salud de los jóvenes. Es por esto por lo que aquí, como en el resto del mundo, la juventud recurre a lideporte como un medio de conservar la salud y la distracción sana.

Pero los modestos clubs, centros culturales y artísticos en nuestra provincia están desunidos, englobando sólo a una minoría de la juventud trabajadora deportiva, sin campo de deportes, sin salas de gimnasio, ni piscinas de natación, etcétera, así como sin instructores calificados, entrenadores y demás gente técnica en el deporte, porque todo lo ha monopolizado la burguesía para sus sociedades deportivas.

Nosotros os decimos: Podemos conseguir todo esto si inmediatamente unimos nuestros esfuerzos y anhelos. Os planteamos, por tanto, la unificación del movimiento cultural, artístico y deportivo de la capital y provincia, pues ésta es la condición indispensable para lograr el agrupamiento del resto de la juventud laboriosa deportiva desorganizada y conseguir de los organismos oficiales las subvenciones y ayuda necesaria para la organización deportiva de los jóvenes obreros, campesinos, empleados, estudianes y mujeres.

Concretamente nosotros os proponemos la creación de la Asociación Cultural y Deportiva Obrera, adherida a la Federación Cultural Deportiva Obrera (F. C. D. O.) de España, única organización que defiende, sin afán de lucro y explotación, los intereses culturales y deportivos de los jóvenes trabajadores, sin distinción de ideología política ni credo religioso.

No dudando que inmediatamente enviéis vuestra adhesión a la dirección de esta Comisión (Segundo Escolar, Paseo de Canalejas, número 63), recibir nuestro más cordial saludo.

Por la Comisión Organizadora de la Asociación Cultural y Deportiva de Salamanca (F. C. D. O.), Segundo Escolar, Casimiro Pombero y Alberto Caballero.

CLUB CICLISTA SALMANTINO

Como ya hemos anunciado, el domingo, día 24, se celebrarán unas carreras para neófitos y terceras. El recorrido, igual para ambas categorías, es el siguiente: Salamanca—La Maya—Alba—Salamanca, o sea de 66 kilómetros.

Esperamos de todos los que se interesan por el deporte del "pedal" no se duerman en la suerte, respondiendo de una manera material, pues hay que trabajar con ahinco para que en la presente temporada los salmantinos presencien los primores del mencionado deporte. A ver si Salamanca exterioriza su entusiasmo que tan de cerca siente por el ciclismo. Para ello se necesitan dos cosas: Entusiasmo y constancia de unos y la ayuda moral y material de otros.

Hasta la fecha se han recibido los siguientes donativos:

José Manuel Pérez, 10 pesetas; Arcadio Acosta 2, Angel Lozano, 5; Eladio Benito, 5; Gaspar Peix, 5; Gervasio Oria, 5; Román Andrés, 5; Genaro Sandoval, 5; Angel Marcos, 5; Fernando Miñambres, 5; Comercio de curtidos de Jacobo Juanes (Corrillo), 2; J. Sánchez (Sastrería) 1; Perfumería Boyero, una cartera; Comercio de tejidos Blanco y Negro, un pantalón; Comercio de tejidos "La Perla", un jersey sport; José Hernández una docena de cervezas.

Se siguen admitiendo donativos en el Bar Royalty, como así mismo pueden pasar por el mismo bar todos los que quieran participar en esta prueba para inscribirse todas las noches de siete a nueve y media.

El reglamento que ha de regir para dicha carrera es el siguiente:

Artículo 1.º El C. C. S. organiza una carrera rigiéndose en ella por el presente reglamento.

Art. 2.º Serán admitidos en ella cuantos ciclistas lo deseen, siempre que lleven residiendo en la provincia por lo menos tres meses.

Art. 3.º La cuota de inscripción será de tres pesetas para los no asociados al C. C. S., reembolsables 0,50, y de 1,50 pesetas para los socios, a los que les será devuelto 0,50, a la devolución del dorsal.

Art. 4.º Será condición indispensable para tomar parte en ella que los corredores estén previstos del documento, matrícula de la máquina que monten y del correspondiente permiso de sus padres, tutores o representantes, los menores de edad.

Art. 5.º El recorrido será, Salamanca (Bar Royalty), La Maya, Alba de Tormes, Salamanca (66 kilómetros). Meta de llegada, La Alamedilla. Salida, a las ocho en punto.

Art. 6.º La salida se dará en pelotón, ocupando los corredores el puesto correspondiente por numeración, colocándose a la derecha de la carretera el número 1, hasta cubrir la anchura de la misma, y el número correlativo al del fin de la primera fila se colocará detrás del número 1, así sucesivamente hasta el total. No se tendrá en cuenta a la llegada la distancia de uno a otro corredor en el orden de salida.

Art. 7.º Todos los corredores se presentarán en la meta media hora antes de la salida, y en sus puestos correspondientes cinco minutos antes de la hora de arrancar. La salida será indicada a los corredores por un cohete o detonación.

Art. 8.º Se hallan obligados los concursantes a cumplir las disposiciones en vigor respecto a la circulación por las vías públicas.

Art. 9.º Los organizadores de esta prueba declinan toda responsabilidad en caso de accidentes que pudieran sufrir los corredores o terceras personas.

Art. 10. Un jurado nombrado por los organizadores se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores; dichas reclamaciones serán por escrito, acompañadas de cinco pesetas, reembolsables al reclamante si éste demostrase la razón que le asiste en su denuncia. El fallo de este jurado es inapelable.

Art. 11. Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias del tiempo y otras razonables, devolviéndose los derechos de inscripción a todos los concursantes en el primer caso, y a los que no estuvieren conformes con la fecha aplazada, en el segundo.

Art. 12. Asimismo los organizadores se reservan la facultad de hacer las variaciones que crean pertinentes en este reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes con la debida antelación.

Art. 13. Los organizadores son los llamados únicamente a interpretar este reglamento, y si en la aplicación de él surgieran dudas o casos no previstos, serán resueltos por el jurado a que se refiere el artículo 11.

Art. 14. La clasificación se verificará teniendo en cuenta el menor tiempo invertido por cada corredor concursante.

Art. 15. Las inscripciones comenzarán desde la publicación del presente reglamento, y se cerrarán el sábado, a las ocho de la noche, admitiéndose con derechos dobles hasta el momento de la salida, en domicilio social, Bar Royalty.

Art. 16. Quedará descalificado:

a) El concursante que por motivo de avería fuese ayudado por otra persona en la reparación.

b) El que se permitiese ser entrenado en todo o en parte del recorrido por otro ciclista ajeno a la carrera o por algún motorista o automovilista.

c) El que fuese remolcado en algún trayecto de la carrera por otro vehículo.

Art. 17. En caso de parada forzosa o voluntaria, el concursante se colocará con su máquina al lado derecho de la carretera, con el fin de no entorpecer la marcha de los demás corredores.

Art. 18. La carrera se dará por terminada una hora después de la llegada del primer corredor, quedando eliminado todo corredor que su retraso del primero exceda de ese tiempo.

Este reglamento regirá con carácter provisional en todas las carreras que se organicen por el Club Ciclista Salmantino hasta tanto éste no sea socio de la Unión Velocipédica Española, que es deseo de todos los de la dirección, para la buena marcha y reglamentación, al mismo tiempo que se favorece grandemente a los corredores y socios que pertenezcan al C. C. S.

El artículo quinto será modificado para cada carrera, con arreglo al itinerario que se acuerde en Junta directiva.

PEDAL

A LA AFICION SALMANTINA

Muchas veces suelen tener los encuentros de fútbol entre equipos humildes más interés que los jugados entre clubs de importancia, y es esto, por el entusiasmo y codicia que en el juego ponen los nacientes internacionales del mañana.

El profesionalismo no existe en ellos, y sólo ven en el terreno los colores de su club, que deben dejar lo más alto posible.

Un partido de esta índole se le ofrece a la afición salmantina el próximo domingo en el Calvario, con el cual se cerrará este terreno para después abrirlo ampliado y reformado notablemente. Uno de los clubs contendientes es bien conocido en esa capital: el Deportivo Español, y no somos nosotros precisamente los llamados a ensalzar sus méritos, de todos conocidos.

El otro es representante de Béjar, la vecina población fabril, que ya tuvo sus buenos equipos ha tiempo que contendieron con Salamanca, y que el domingo visitará esa encarnada en su mejor conjunto: la Federación Deportiva, club que alcanzó el título de campeón en el torneo celebrado el presente año entre las sociedades de esta localidad.

Con algunos elementos nuevos que le sirven de refuerzo, es éste un equipo que por su entusiasmo sin igual y sus excelentes componentes ha de ofrecer un buen fútbol y una lucha interesante contra las huestes del Español.

Probablemente será ésta la alineación:

Lucas
Cascón, Pino
Jesús, Velasco, Rafael
Adolfo, Maera, Espina, Carrero, Angimiro

Su detalle será demasiado largo, y sólo diremos que todas sus líneas son firmes. El trío defensivo no tiene rival, y el guardameta suple su corta estatura con una agilidad sorprendente. La media es una sólida garantía sobre la que se asienta el equipo, pues sobre todo Velasco, dentro de la inmejorable calidad de los alas, ha de ser aplaudido por el público, y nada digamos del quinteto atacante, con buenos artilleros y hábiles practicadores del "dribling".

Todo hace prever un éxito en este encuentro, plato de gusto para los entusiastas del fútbol, que el domingo conocerán a este nuestro modesto pero entusiasta equipo bejarano.

JOAQUIN TELLEZ
Directivo de la Federación Deportiva.

Béjar y Mayo de 1936.

Amplificadores para bailes y aparatos de Radio

De gran potencia, calidad y presentación, a precios económicos. - Venta al contado y plazos.

CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. Teléfono 2023

SALAMANCA

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?
¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?
¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?
¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?
¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?
¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"?
¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?
¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?
¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren en Bañobárez, los días 25 y 26 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de don Serafín Román de Santiago (q. e. p. d.)

ANTONIO GIMENEZ
ABOGADO
ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafranal, 36 y 38, principal, derecha.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Gaspar Escudero, Mercado, número 9.

Don Rodrigo Soler, Corrillo, 22.

Doña Julia Guerra F. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo, de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Una orden del Ministerio de Hacienda acordando la inmediata reacuñación de dos millones de pesetas en monedas de plata de una peseta.

Otra del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo queden invalidadas sólo en cuanto a su aspecto moral se refiere, las correcciones impuestas a los funcionarios de todos los cuerpos del Instituto Geográfico.

Otra del mismo declarando terminadas todas las licencias y permisos concedidos a los profesores de Institutos nacionales y elementales de Segunda Enseñanza.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Mayo y 1.º de Junio

Estado del tiempo.—Ha continuado el cielo cubierto o muy nuboso y el régimen de aguaceros, que en algunas partes fueron de mucha intensidad, aunque algo menores que los de la víspera (Barcelona, 45 litros por metro cuadrado; Jaén, 37; Sevilla, 26; Córdoba, 23; Málaga, 22). En la región gallega, que el día anterior estuvo menos nubosa y con menos precipitaciones que en el resto de la Península, han aumentado los aguaceros (La Coruña, 16 litros por metro cuadrado; Orense, 12). El barómetro sube en todas nuestras regiones, y aunque el cielo está muy nuboso, van disminuyendo algo las lluvias. La temperatura, con relación al día de ayer, no ha experimentado cambios de importancia. En las costas del Noroeste se observa marejada con vientos en general de componente Norte; en el resto del litoral el mar está poco agitado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo cubierto, aguaceros, marejada en las costas del Noroeste. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, algún aguacero, tendencia a mejorar el tiempo. Cataluña, Levante y Baleares, vientos flojos y cielo nuboso. Resto, cielo nuboso, algún chubasco.

Temperaturas: Máxima, de 19 grados; mínima, de 4 grados.

En Salamanca, tiempo variable.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Tanto en la Presidencia del Consejo de Ministros como en el Ministerio de Hacienda y Comisión de Hacienda del Congreso, se reciben innumerables telegramas de las Asociaciones de Autotransportes de toda España, concebidos en los términos siguientes:

"Elevamos a V. E. respetuosa protesta pretendiendo aumento precio gasolina y gas-oil, que significaría total ruina nuestras industrias, como demostraremos acudiendo información pública. En defensa erario público creemos beneficioso evitar mezclas alcohol, expendiendo carburantes puros."

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, duplicado
Consulta, de 9 a 12

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

La "Gaceta" ha publicado el balance de situación de la Deuda Pública española en 31 de Diciembre último, como complemento de los estados comprensivos de las operaciones relativas a la Deuda del Estado correspondientes al primer mes de cada trimestre.

La Deuda en circulación en fin de Diciembre pasado asciende a 19.720.842.687 pesetas, correspondiendo 17.949.101.043 a las Deuda del Estado; 1.422.265.000, a las especiales, y 349.476.643, a las del Estado pendientes de conversión.

PASTOS.—Se arriendan los de espigadero y hoja de viña de Santa Clara de Avedillo (Zamora), con abundantes aguas, para 1.200 ovejas de espigadero y 1.700 de hoja. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

8-7

OFREZCO diferentes cantidades a un interés módico, a base de hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas; las rústicas, dentro de la provincia, y urbanas, enclavadas en la capital de Salamanca. Informará, Emiliano de Partearroyo, calle Traviesa, número 16.

4-2

SE ALQUILAN dos habitaciones, amplias y ventiladas, con cuarto de baño. Informarán, calle Pollo Martín, 6, carnicería, o Doctor Pulido, 13.

5-2

TRASPASO, tienda ultramarinos, por tener que ausentarme; buen local y de porvenir. Informes, Paseo Canalejas, Casas de Melquiades, 9, señor Bernal.

2-2

LA FONCIERE Compañía de Seguros generales
INCENDIOS, COSECHAS, ROBOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, INDIVIDUALES Y OBREROS
Subdirección: SIMON VILLAR
GARCIA BARRADO, 1 - SALAMANCA

ATENCION
DISPONEMOS de casas para la venta, en muy buenas condiciones
TRASPASAMOS negocios en la Plaza Mayor y sitios céntricos.
COLOCAMOS capitales en fincas a renta fija.
COBRAMOS créditos mercantiles y particulares.
OBTENCION y presentación de documentos.
GESTIONES en oficinas públicas.
GARCIA BARRADO, 1 : SALAMANCA : TELEFONO 2251 : APARTADO 72
LA UNICA, S. C.
Gestiones Administrativas

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 47. MADRID
Director: J. CAMPOS
MEDICO - ORTOPEDICO
Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.
Cosmética Belleza
Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.
EXTINCION DE
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.
Consulta en SALAMANCA por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 29 del actual, en HOTEL UNIVERSAL.
NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual reafirma la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerco, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital; Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas el año.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Universidad de Salamanca 2017

Salamanca en Madrid

Notable conferencia en la Casa Charra de Madrid, del gran crítico musical don José Artero

Sobre el sugestivo tema: "Salamanca: músicos de ayer y de hoy: Manolo Parada" ha pronunciado en la Casa Charra una interesante conferencia don José Artero, dedicada a nuestro paisano don Manuel Parada, por el éxito alcanzado en el Conservatorio de Madrid, del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

El acto, sencillo y solemne, fué presidido por don Manuel Reymundo, asistido de los directivos don Perfecto del Fresno, don Andrés Iglesias, don Tomás Martín Nacar, el eminente Maestro don Conrado del Campo, y el homenajeado don Manuel Parada.

El señor Reymundo, pronunció breves palabras sobre la significación del acto que se celebraba y de presentación y gratitud al señor Artero, diciendo:

"Dedicamos este acto a nuestro querido paisano Manuel Parada, que ha obtenido un señaladísimo triunfo al ser premiada por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, en Concurso abierto, una obra musical, llena de inspiración, que hace presagiar grandes exitos a este ya notable compositor.

Manuel Parada, consagrado por entero al arte musical, con trabajo asiduo y constante, pertenece a esa pléyade de jovenes entusiastas defenores de la verdadera música, del arte sublime y divino, como se la ha calificado muy acertadamente, tan profundo por esas exóticas estridencias que nos van importando de lejanas tierras, y que desgraciadamente, van encontrando ambiente propicio en nuestro país.

La obra premiada por el Conservatorio de Madrid, titulada "Scharzo para una sinfonía charra a gran orquesta" que tuvimos ocasión de escuchar, admirar y aplaudir interpretada por la Orquesta Filarmónica, magistralmente dirigida por el gran Maestro don Conrado del Campo, marca ya en Parada, el primer jalón para que su nombre llegue a ser pronunciado, unido, al de los eminentes musicos salmantinos que para argullo nuestro nacieron en aquella Salamanca, tan pródiga en hombres ilustres que han hecho gloriosa su historia.

Y como para exteriorizar nuestra satisfacción, deseábamos que este acto tuviera la solemnidad debida, solicitamos el concurso amablemente concedido, del muy notable critico musical, don José Artero, que aunque no es salmantino de nacimiento, de tal puede calificársele para orgullo y satisfacción nuestra por su amor a Salamanca; amor que lleva tan adentro en su espíritu, que su preocupación constante es querer y servir a Salamanca, y por ese motivo, el más grato para todos nosotros, tenemos que experimentar vivísima satisfacción al tenerle entre nosotros, aparte de las enseñanzas que en la conferencia que vamos a tener el placer de escuchar, nos prodigue su cultura y su saber.

Yo envío a Manuel Parada, en nombre en esta Casa Charra la felicitación más cordial y cariñosa por el triunfo alcanzado, y a don José Artero, nuestra gratitud sincera por habernos dispensado el hono de enaltecer con su presencia esta tribuna".

Don José Artero, que fué recibido con cariñosos aplausos, empezó hablando de su extrañeza porque al igual que en otros aspectos, no se haya instituído en música la "Escuela salmantina"; y nadie habla de ella, cuando tantos y tantos motivos existen para ser estudiada y comentada, porque si bien es cierto que los más destacados músicos que en Salamanca hubo no eran salmantinos, no menos cierto es también, que en las otras Escuelas, en que figuran Fray Luis de León, Victoria, Suárez, y tantos otros, llevan el calificativo de salmantinas, y ninguno de ellos vió la luz en la mansa ciudad del Tormes.

El panorama musical de nuestra historia salmantina, por fuerza ha de ser incompleto y fragmentario. Ni el tiempo consiente más, ni la historia está aún escrita. Fuera de algunos estudios de Huarte Echenique y Espinosa, de algunos nombres y cronologías de la "Historia de la Universidad", de Esperabé, de los datos dispersos de Barbieri en el prólogo de su Cancionero, Menéndez Pelayo en sus Fijas Estéticas, y lo que he ido yo publicando—decía el señor Artero—en revistas, sobre todo en "España-Sacro Musical", todo lo demás duerme en los archivos, principalmente en los de la Catedral y de la Universidad.

En el orden histórico y el de la fama, esta ojeada rápida, debiera comenzar por el folklore. Desde que el llorado don Dámaso Ledésma, publicó—premiado y editado por la Academia de San Fernando—su Cancionero Salmantino, la música popular de aquella provincia vuestra, ha corrido el mundo entero con maravilloso prestigio y ha dado a las tonadas charras una categoría de primer término en el folklore universal.

Los músicos españoles y extranjeros encuentran con frecuencia un venero de inspiración en las tonadas salmantinas, y aparte el género lírico y teatral, abundante aunque no de muy subido valor, tenemos a Gerardo Gombau, a Goyenechea con veinticuatro coros, la bellísima canción "Alegría" sobre el "Burro de Villarino", los últimos poemas corales, inédito del P. Baño, "Noche de Ronda" y "Funerales Trágicos", sobre el famoso asno ribereño.

Es bochornoso para Salamanca que quede inédito y expuesto a perderse, una buena parte del tesoro que a costa de tanto esfuerzo y fatigas, recogió el Maestro Ledesma, no encontrando su discípulo predilecto, el Maestro García Bernal, editor de la segunda parte de las Canciones Salmantinas. Yo espero que esta "Casa Charra" por la labor artística que está desarrollando, algún día recabe para sí la gloria de dar a la publicidad ese Cancionero magnífico salmantino.

Examina después don José Artero, rápidamente, por exigirlo así la premura del tiempo, pero demostrando el estudio concienzudo y profundo hecho sobre cada uno de los grandes músicos que en Salamanca hubo, la labor de Ramos Pareja, discípulo de Juan Montes, contemporáneo de Oklghein, profesor en Salamanca, antes de marchar a Bolonia; del P. Martini, de Francisco de Salinas, hijo del tesorero de Carlos V. ciego a los diez años, de quien dijo Espinal: "Vi en Salamanca al abad Salinas, por haberle concedido en 1557 el Papa Paulo IV, el beneficio de la abadía de San Pancracio en Rocca Scalegno, el ciego, el más docto varón en música especulativa que ha conocido la antigüedad, no sólo en género diatónico y cromático, sino también el armónico, de quien tan poca noticia se tiene hoy y a quien sucedió en el mismo lugar Bernardo Clavijo, hoy organista de Felipe III".

No nos es posible seguir la serie de didácticos que termina en Berrueta, el ingenioso y doctor teorizante de las gamas pitagóricas.

En la música práctica, aparece en primer lugar un documento de excepcional importancia, salmantino de origen y salmantino por las más ricas aportaciones: el famoso "Cancionero de Palacio que Barbieri editó y nos ha dado a conocer los vagidos de lo polifonía española.

Hace una biografía, el señor Artero, de Juan del Encina, que nació en 1469, examinando su Cancionero a los Reyes Católicos, la Tragedia Trovada a la dolorosa muerte de Príncipe don Juan, y las Coplas al Cabildo, irónicas por no haberle concedido la plaza que solicitó de maestro de Capilla.

Habla de Juan Navarro, elogiado por Espinel al maravillarse de que no compusiera Salinas para voces humanas, "habiendo en el coro de Salamanca por aquel tiempo grandes cantores de voces y habilidad, y siendo maestro aquel gran compositor Juan Madrazo".

Del siglo XVI al XVIII, el coro de la Catedral de Salamanca era uno de los primeros de España. Vivanco dejaba el Magisterio de Sevilla por ir a Salamanca; Yanguas, el de Santiago de Compostel, y tantos otros, estableciéndose un pugilato, a veces pintoresco, con la Real Capilla de Madrid y el Convento de las Descalzas para mejorar su conjunto musical.

Se detuvo el señor Artero, al hablar de Vivanco, por completo e injustamente olvidado, siendo una figura de capital importancia, por ser un polifonista profundo, técnico tan portentoso, que ya llega a los límites del puro virtuosismo y cantor inspirado.

Y después de otras atinadísimas y eruditas consideraciones sobre otros compositores, trata muy a la ligera de los actuales, contemporáneos, citando a Olivares, Ledesma, García Bernalt, Bretón, Berrueta, Gombau, Aníbal Sánchez, Rebollo y el que ha servido a la "Casa Charra" para organizar este acto, Manolo Parada, que en su florida juventud, como décía el poeta, ya muestra en esperanza el fruto cierto...

Inicia Parada sus estudios con su pariente Goyenechea y se traslada a Madrid para formar su espíritu musical al lado del maestro Conrado del Campo, que por estar presente—dice el señor Artero—no quiero añadir a su nombre los merecidos calificativos que al hablar de tan insigne artista deben prodigarse, siendo discípulo también de Oscas Esplá.

Ya hice a su tiempo la crítica desapasionada del Scherzo, que le valió la honrosa distinción del Conservatorio de Madrid, y que ha contribuído a descubrir a Manolo Parada, como compositor de altos vuelos, pero son también dignas de elogio otras composiciones suyas, como los "Tres momentos charros", escritos para cuarteto y piano; "Las boleras de San Felices" (danza para piano"; "El tamborilero de Ledesma", "Las canciones charras", "Poema de niños", "Dos danzas españolas" y algunas más; siguiendo, como veis, las huellas de los más grandes compositores.

También, como otros eminentes maestros, se ha asomado al teatro, poniendo música a un sainete "El niño del lavadero", estrenado por la "Peña Chapí", y también, desgraciadamente, como tantos genios musicales, ha tenido que escribir pasodobles, danzones y tangos, para que la música que le ha de dar la gloria, le de ahora de comer.

Es triste confesar que mientras Conrado de Campo, Turina y muchos más, apenas cobran cantidad alguna de la Sociedad de Autores, Quiroga percibe liquidaciones de sesenta mil duros por "María de la O". Pero confiemos en que el salmantino Manolo Parada, aunque se vea obligado a escribir tangos y pasodobles, dará rienda suelta también al artista que lleva dentro, para contribuir a mantener el esplendor de la Escuela musical salmantina.

Don José Artero fué aplaudidísimo por su conferencia verdaderamente notable.

Por último, don Manuel Parada, expresó su gratitud al conferenciante y a la "Casa Charra", dedicando frases de cariño y respeto a su maestro don Conrado del Campo, siendo muy felicitado por sus paisanos y amigos.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Compra de oro en Salamanca

Aproveche estos días para vender todos los objetos de oro, pues venimos pagando precios nunca vistos en España.

Precios a que pago las monedas de oro:

Las de 25 pesetas	66 pesetas
Las de 20 pesetas	52 pesetas
La onza de 80 pesetas	210 pesetas
Medias onzas de 40 pesetas	105 pesetas
Por una onza del año 1724	1.000 pesetas
Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas	500 pesetas

En la misma proporción pago toda clase de objetos viejos de oro: DENTADURAS, DESPERDICIOS QUE CONTENGAN ALGUNA PARTE DE ORO, POR POCA QUE SEA, CHAPADOS ORO BAJO Y DEMAS OBJETOS DE ESTE METAL. No deje de consultar lo que valen sus prendas de oro. Es la única ocasión para vender todos los objetos de oro en desuso a precios extremadamente elevados. A plateros, relojeros y demás, en cantidad, precios especiales. No confundirse con otros competidores. Mis compras son de carácter serio.

Para estas operaciones, dirigirse: **Hotel Universal**

Calle de la Rúa, núm. 19, Teléfono 20-06

Donde se halla el comprador a disposición del público, de 9 a 1 y de 3 a 7. Ultimos días de compras. Comprador, Sr. Suárez

Inspección Provincial de Sanidad de Salamanca

Con el fin de que los señores médicos, con ejercicio en esta capital, tengan mayores facilidades para la entrega de los partes semanales de estadística de las enfermedades infecto-contagiosas vistas por ellos y a que están obligados en virtud de repetidas disposiciones sanitarias, desde esta fecha queda colocado un buzón en el local Cuerpo de Guardia Municipal (antigua Casa de Correos), Plaza Mayor, donde pueden depositar dichos partes.

Una vez más se recuerda a los señores médicos que, repetidos partes han de ser ingresados dentro de los dos primeros días de cada semana y con los datos referentes a la anterior.

Salamanca, 20 de Mayo de 1936.
El inspector provincial de Sanidad,
JOAQUIN DE PRADA.

ZAMORA AL DIA

Visado por la censura

RADIO

Inter-Radio Salamanca

.. Programa para hoy, jueves

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios farmaféutico y meteorológico y cambios.—22,10: Reportajes artísticos semanales, por José Juanes.—22,30: Noticias de prensa trasmitidas por Prensa-Radio Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de la ópera de Puccini, "Tosca".—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto de sobremesa a cargo de las orquestas Ibarra.—14,30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada.—16,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. "Guía del viajero".—17,30: Primicias de libros nuevos: Páginas de "Trini", la onvela de una madrileña", leídas por su autor, Rafael Martínez Gandía. Melodías comentadas. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Intermedios musicales.—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19,30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica. "El mecanismo de la radiodifusión", por don Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química. Continuación de la música de baile.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto de obras de Schubert.—21,00: Charlas e infrmaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, don Antonio Fabra Ribas.—21,15: Cncierto variado, por Luisa Osma (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. — 22,00: Campadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile, transmitida desde Lido.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

SE ARRIENDA piso todo confort, en calle San Pablo, 72. Informarán, Plaza de San Boal, número 1, principal izquierda.

ELIZABETH ARDEN
NO PROMETE MILAGROS, pero ..

SI SABE CÓMO CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO, EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta.

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono 1352, antes de los días 25, 26 y 27 del corriente, únicos en que la Delegada personal de Elizabeth Arden, podrá recibir a usted en

GRAN PERFUMERIA BOYERO
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1
SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las telas reversibles

Los vestidos que se combinan con las telas reversibles constituyen una de las más atractivas novedades de la temporada y por estos se ven tantos en la mayor parte de colecciones.

Se trata de una tela en que la "rayonne" ocupa un lugar preponderante. A veces este nuevo producto es lanzado con algunas hebras de seda natural o de lana o incluso de lino. Y cuando se le quiere destinar a un empleo más suntuoso se apela en la composición del tejido a hilos metálicos. En realidad no es una sola tela, sino más bien dos superpuestas, generalmente de dos tonos en oposición; por ejemplo: uno claro y otro oscuro.

¿Cómo están pegadas una a otra? Los motivos briscados aparecen en claro sobre la cara oscurar del tejido, y viceversa.

En blanco tan puro de los hilos de "rayonne", de buena calidad, y principalmente el "albene" y el "rhodia", es de un efecto maravilloso, y los motivos que dibujan se destacan con incomparable reflejo sobre los fondos marinos o negros. Por otra parte, fija una a otra las dos caras del tejido un ligero bordado—un mota, un punto de cruz—y hasta las perlas de color vivo sirven también para este uso.

La superposición de las dos telas les da consistencia y las hace inarrugables, lo que hace su empleo muy práctico y confortable. Se confeccionan así sobre todo elegantes conjuntos para calle: trajes sastre de fantasía, acompañados de blusas de fino organdi plisado o bordado, con casacas o túnicas algo raras y abullonadas como se llevan hoy. Las telas reversibles bordadas con hilos metálicos o perlas convienen admirablemente para los trajes-sastre de noche.

El empleo de las telas por sus dos caras es lo que constituye toda la combinación y adorno de estos vestidos. Nada de orlas bordadas, que les darían pesantez; cada prenda termina simplemente en un dobladillo mantenido por grandes puntos, de los llamados "puntos de moda". Alguna vez el borde está recortado en pequeñas puntas.

Es fácil imaginar la multitud de combinaciones que pueden permitir estas telas reversibles: aditamentos de cuellos de tonos opuestos, reversos de contraste, cuellos o mangas de color diferente, cinturones y corbatas de dos caras. Así se puede renovar sin esfuerzo el aspecto de un mismo vestido.—JEANNETTE.

VIAJES

—Han llegado:

De Corrales (Zamora), doña Matilde Cuadros de Cibrián.

DE DIAS

Hoy, festividad de San César, es el santo del profesor señor Sánchez Angoso, del abogado señor Martínez Tordera y de los señores Elvira, padre e hijo.

—También, por ser la festividad de la Ascensión, son los días de la señora del ex-subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo; de la señora viuda de Gómez, y de la señora doña Socorro Carrascal, viuda de don Daniel Corona. Felicidades.

PROXIMA BODA

Uno de estos días será pedida la mano de una bella y gentil señorita, hija de un reputado cirujano y profesor, para un joven y culto catedrático de Instituto, que en la actualidad dirige un centro docente salmantino.

TURISMO AEREO Y TURISMO SUBMARINO

Los viajes de turismo en tren, en autocar, en auto particular o en barco, se han hecho ya casi vulgares. Ilusiona aún un crucero marítimo; pero los aficionados a los viajes de recreo necesitan nuevas emociones, nuevas rutas, nuevos atractivos para sus excursiones.

Alemania tiene ahora en estudio la iniciativa de los cruceros aéreos de turismo. Para ello, la Lufthansa utilizará sus magníficos Junkers, cómodos, seguros y rápidos.

De esta manera, el turista podrá recorrer en poco tiempo varias ciudades alejadas entre sí. Todo un país podrá ser conocido en escasos días, y los puntos de vista para la contemplación de cada ciudad importante serán tan varios como originales.

El primer viaje que la Lufthansa prepara será, como es natural, por Alemania, donde abundan los aeródromos. Pero, por esta misma razón, no se harán esperar los de Francia, Italia, Suiza, Inglaterra y otras naciones.

La segunda innovación que se va a ofrecer ahora a los aficionados a viajar es el turismo submarino. Ya se ha establecido un club que se titula "El club de los de debajo del agua".

Después de contemplar catedrales, palacios y monumentos, será interesante ver la fauna y la flora submarina. El mundo de las algas, de los peces, brinda al turismo perspectivas insospechadas. El detenerse ante un banco de arena, con arrecifes de coral, viendo desfilar allí los habitantes del mundo submarino, por medio de focos eléctricos, será, por ejemplo, algo que tentará a la contemplación.

CASINO DE SALAMANCA

Por acuerdo de la Junta directiva, hoy, jueves, se celebrará baile de confianza, a las siete de la tarde, sirviendo esta noticia de aviso para los señores socios y sus familias.

Se ejecutará con toda rigurosidad el acuerdo adoptado referente a las personas extrañas a la Sociedad o que no reunan las condiciones reglamentarias, para su entrada en los salones.

PRIMERAS COMUNIONES

Hoy, festividad de la Ascensión, ha tomado la primera comunión en la iglesia parroquial de Nuestra señora del Carmen (Santo Tomé), la monísima niña Rosita Estévez Núñez, hija de nuestros buenos buenos amigos, don Félix Estévez, empleado del Banco Hispano Americano en esta plaza, y de doña Joaquina Núñez, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

—En la Capilla del Colegio de las Siervas de San José, han tomado hoy por primera vez el Pan de los Angeles, las monísimas niñas Aida y Esmeralda González Zaballos, hijas de nuestros antiguos y queridos amigos, don Bienvenido González y doña Sofía Zaballos.

Les enviamos nuestra sincera felicitación.

FALLECIMIENTOS

A los setenta y cuatro años de edad, falleció ayer en Ledesma, después de recibir los Auxilios Espirituales, el señor don Fabián Inestal Hernández, padre de nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don José Inestal.

El finado gozaba de innumerables simpatías y amistades entre sus convecinos y entre cuantas personas se honraron con su trato, por su carácter afable y comunicativo, que le hicieron acreedor a la general estimación.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame, su desconsolada esposa, doña María Mangas Pérez; hijos: Audelio, José, Tránsito, Silvestre, Manuela, Angel, Adela y Argimiro; hijos políticos: María Martín, Carmen Monje y Pedro Galache; hermanos: doña Daniela y doña Baltasara; hermanos políticos, nietos y demás familia.

—Equipos de novios, Viñuela.

Doctor Alonso Hernández
OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7
(bajando a San Julián
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

¡HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENE QUE MEDITEIS

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien: para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención, es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en
SALAMANCA, el día 26 del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el **HOTEL TERMINUS.**
En **Peñaranda**, el día 27, en el **Hotel Universal**; y
En **Béjar**, el día 28, en la **Fonda de España.**
Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Antiguo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Excelencias — Amenidades
Historias — Recetarios
por
DIONISIO PEREZ
(Post-Thebussem)
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de ALBERTO INSUA — Precio: 5 PESETAS
De Venta en la Administración de este Periódico

Universidad de Salamanca 2017

SON ABSUELTOS LOS PROCESADOS POR LOS DESORDENES DEL 2 DE MAYO

Se celebra en el Palacio Nacional una recepción en la que es presentado a S. E. el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid

La Cámara dedicó la sesión de la tarde a la discusión de los primeros proyectos del Gobierno

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

La heroica y abnegada conducta del Ejército y de la Guardia Civil durante las inundaciones de la provincia de Zaragoza

Hoy habrá Consejo en el Palacio Nacional

HOY HABRA CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—Hoy se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. E. don Manuel Azaña.

El viernes se efectuará el Consejo ordinario en la presidencia.

DIMISION DEL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO GENERAL RODRIGUEZ DEL BARRIO

Madrid.—Anoche se hizo pública la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo de inspector general del ejército el general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

La inspección que tenía a su cargo el general dimisionario comprende la primera división, a la que pertenece Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado en Audiencia militar por el teniente general de Estado Mayor, don Alberto Castro Girona; general de división, inspector de carabineros, don Gonzalo Queipo de Llano, general de brigada de Infantería, ex subsecretario del Ministerio de la Guerra, don Julio Mena Zueco; general de brigada de Infantería, jefe de la división de Madrid, don José Miaja Menant; general de Artillería de la Armada, subsecretario del Ministro de Marina, don Francisco Matz Sánchez; general de Caballería, inspector de la Guardia civil, don Sebastián Pozas Perés, y contralmirante de la Armada, director de Aeronáutica naval, don Ramón Montenla Maristany.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Méndez Aspe, recibió a los periodistas y les manifestó que a su juicio la marcha de la recaudación no es para inspirar preocupación puesto que en el primer cuatrimestre acusa una pequeña baja que asciende a nueve millones de pesetas y que está motivada casi en su totalidad por la experimentada en la renta de aduanas.

Esta baja es consecuencia, en gran parte, de la política de restricciones en las importaciones que se viene siguiendo y que precisa mantener para mejorar en lo posible la balanza de pagos.

La mayor parte de los recursos de gestión presentan aumento en el cuatrimestre en relación con el mismo período del año anterior, pudiendo citarse entre los tributos cuya recaudación ofrece aumento los de industrial, utilidades, renta, derechos reales, transportes y patentes de automóviles, tabacos, petróleo y gasolina.

El ministro de Hacienda se propone impulsar los servicios todos del Ministerio y muy especialmente lo relacionado con la liquidación y recaudación de tributos, por lo que espera mejorar aún este resultado en los meses sucesivos no obstante tener que hacerse la comparación con un año en el que la recaudación se forzó de un modo extraordinario, según es conocido.

Añadió el señor Méndez Aspe, que el ministro ha comenzado a ocuparse del estudio de las normas que habrán de presidir la formación del próximo proyecto de presupuesto.

De no haber sido por la necesidad de hallarse presente en el Parlamento con ocasión del debate político, ayer mismo hubiera celebrado una primera reunión con los subsecretarios de los diferentes ministerios con el fin de emprender aquel estudio y de convenir nuevas reglas para la administración de los créditos del presupuesto en vigor que desea se sujeten a orientaciones de la mayor austeridad y contención en cuanto a todos aquellos gastos, que no tengan carácter de indispensables o reproductivos.

Terminó diciendo el subsecretario que dicha reunión se celebrará el próximo viernes.

POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo tuvo lugar esta mañana, a las once, el acto de toma de posesión del nuevo subsecretario del departamento señor Casanellas.

Le dió posesión el subsecretario saliente señor Ossorio Tafall, cambiándose los discursos de rigor. Asistió al acto el alto personal del Ministerio.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo acudió esta mañana a primera hora a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, donde despachó con el general subsecretario y con el jefe del Estado Mayor Central.

Minutos antes de las doce de la mañana, el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional, para asistir a la recepción diplomática.

Al salir de palacio el señor Casares Quiroga se dirigió a la presidencia del Consejo de Ministros.

COMUNICACIONES OFICIALES SOBRE LAS INUNDACIONES EN CALATAYUD Y LOS CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS

Madrid. — El secretario del ministro de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas oficiales:

"Gobernador civil de Zaragoza al ministro de la Gobernación.

Para que V. E. forme idea cabal espíritu y conducta fuerzas Ejército y Benemérita con motivo inundaciones ocurridas en esta provincia, me permito transmitirle telegrama que me dirige capitán Guardia civil Calatayud, que dice así: "Motivo temporal lluvias días anteriores, desbordóse río Jalón, inundando campos y parte esta ciudad. Inmediatamente salió fuerzas esta cabecera para prestar servicio evitación desgracias. A las diez y ocho las aguas habían invadido paseo Sixto Celorrio, inmediaciones cuartel Artillería, alcanzando agua en algunos sitios dos metros. Enterado de que algunos individuos, entre ellos cabos y soldados Artillería, regimiento guarnece esta plaza, intentaban lanzarse al agua con una barca hecha por ellos objeto salvar una familia que pedía auxilio, me dispuse a caballo anticiparme con teniente esta línea Fernando Ortiz la Rosa y trompeta Honorio Pons Rovira y guardias Angel González Cortés y Francisco Martín Mirabete y siéndome imposible avanzar con los solípedos por la fuerza corriente y cantidad de agua, dispuse echar pie a tierra avanzando por agua a la cintura, adelantándose teniente citado hacia donde estaban los de la barca que naufragó, teniendo que refugiarse los tres ocupantes y el oficial al amparo de un poste de la luz, donde estuvieron unos tres cuartos de hora en peligro inminente de perecer. Esta situación se agravaba y la corriente impedía aproximarse a ellos para salvarlos, y tras grandes esfuerzos, y auxiliado el que suscribe por algunos soldados y paisanos, y particularmente por los guardias citados, se logró poner a salvo a dicho oficial y a los tres ocupantes barca, que eran dos cabos y un soldado Artillería, valiéndonos de unas cuerdas que se les arrojaron, y quedando instalados y atendidos en una casa inmediata, donde permanecieron hasta cinco horas de hoy, en que saliendo por una ventana a los tejados y descolgándose por unas sogas, fueron recogidos y trasladados a sus domicilios por el autocar que se aproximó cuanto pudo a la casa, por haber bajado el nivel del agua, cuyo vehículo lo conducían los conductores Eugenio Rubio Bustamante y Juan Madueño Sánchez, acompañados por el brigada Pablo Conde y guardias Cirilo Florián Vicente y Antonio García Hernández, habiendo sido también anoche recogidos y trasladados al hospital de ésta para ser asistidos algunos paisanos, que en unión de la fuerza se arrojaron al agua para salvar a los náufragos. No hay noticias de desgracias personales, solamente grandes daños en campos y sembrados, siguen el descenso las aguas y estoy al tanto para prestar auxilio donde se necesite. Con el autocar de esta cabecera he procedido a facilitar el tránsito personas por la carretera de Madrid y paso nivel en un trayecto de un kilómetro, que se hallaba convertido en un pantano. Se ha presentado en ésta una sección de Ingenieros Pontoneros de Zaragoza para prestar servicio de salvamento, y quedo en darle cuenta de cualquier novedad que ocurra."

En este Gobierno las noticias de hoy son de que las aguas descienden y no ha habido ninguna novedad que señalar.

La línea del ferrocarril está ya reparada en el trozo que las aguas habían interceptado y los trenes circulan con normalidad.

Si hubiera alguna novedad, la comunicaría a V. E. Le saludo respetuosamente.

Cádiz.—Han llegado a un acuerdo patronos y obreros de Jerez de la Frontera, habiéndose firmado las bases de trabajo y acordada reintegrarse hoy al mismo.

Murcia. — Huelga dependencia ramo de ácidos que afectaba a más de 10.000 obreros, ha quedado resuelta previa reunión celebrada en el Gobierno civil, evitándose con ello huelga general anunciada.

Santander.—Metalúrgicos de las Forjas de Buelna, en los Corrales, que tenía anunciada huelga por desacuerdo con la empresa, han aceptado fórmula, solucionándose con ello conflicto.

Valencia. — Resuelto conflicto campesino, y alpargateros de Castella.

Son absueltos, por falta de pruebas, los procesados que dieron origen a los desórdenes del 2 de Mayo en Madrid

SESION DE LA MAÑANA

Madrid. — En la Sala Segunda de la Audiencia, bajo la presidencia del magistrado señor Rodrigo, comenzó esta mañana la vista de la causa instruída por los desórdenes ocurridos el día 2 de Mayo en el Paseo del Prado.

Los procesados son los señores Cuadra Sampedro, Canas, Coello, Alvarez Callejón y Aymar Cruzado.

Declaró en primer lugar don Félix Canas Arias, militar retirado.

Los otros procesados han manifestado que oyeron gritos de ¡Muera España! ¡Viva Rusia!, a los que ellos contestaron con ¡Vivas a España y al Ejército!

En la prueba testifical declararon varios guardias, los cuales manifestaron que durante el desfile sólo se dieron vivas a la República, y que los procesados habían dado gritos de ¡Viva España y viva el Ejército!

También declararon las hijas del procesado, señor Canas.

A continuación declararon algunos paisanos, quienes manifestaron que los procesados habían dado vivas al fascio.

Asimismo comparecieron amigos de los procesados, los cuales dijeron que los acusados sólo dieron vivas a España.

Terminada la prueba testifical, el fiscal, señor Martínez Acacio, modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra los señores Aymat Cuadrado y Canas, y elevando aquéllas a definitivas en lo que respecta al resto de los procesados.

Los defensores también elevaron a definitivas sus conclusiones en las que solicitan la absolución de sus patrocinados.

La vista fué suspendida a la una y media para reanudarla a las seis de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las seis de la tarde, ha continuado la vista de la causa contra los procesados por los sucesos del 2 de Mayo en el Paseo del Prado.

Comienza la sesión con el informe del fiscal, quien mantiene sus conclusiones definitivas, diciendo que los testigos y las diligencias practicadas acusan a aquellos procesados para quienes él mantiene la petición de penas como autores de un delito de desorden público. Termina pidiendo se condene a éstos a dos meses y un día.

Informa a continuación el letrado señor Hernández Montoya, defensor de los procesados Cuadra Salcedo, Coello, Canas Arias y Alvarez Callejón. Dice que éstos no cometieron tal delito al gritar viva España y viva el Ejército, cuando un grupo de individuos de ideología contraria daban vivas a Rusia y mueras a nuestro país.

Solicitó que sus defendidos fueran absueltos, o en último caso, objeto de una sanción por haber cometido una falta.

Por último, informó el letrado, señor Albenola, defensor de los restantes procesados, abundó en los conceptos expuestos por su colega e insistió en que los gritos que profirieron sus patrocinados no constituyen delito. También solicitó la absolución de sus defendidos.

Terminados los informes, la sala se retiró a deliberar y media hora después dictó sentencia. Esta es absolutoria para todos los procesados por falta de pruebas.

RECEPCION EN EL PALACIO NACIONAL

Presentación del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid al Presidente de la República

Discurso del Embajador de la Agentina y contestación de Su Excelencia

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional, en el Salón de Columnas, la presentación a S. E. el Presidente de la República del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Madrid.

Asistieron a la ceremonia el encargado de Negocios Extranjeros de Alemania, doctor Hans Hermann Voeckers; Embajador de Argentina, señor García Mansilla; Embajador de Bélgica, señor Robert Ederts; ministro plenipotenciario, enviado extraordinario de Bolivia, don Plácido Sánchez; Embajador del Brasil, don Alcibiades Pecanha; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Colombia, señor Uribe; encargado de Negocios de Costa Rica, señor Orozco.

Encargado de Negocios de Cuba, don Manuel S. Pichardo; encargado de Negocios de Checoeslovaquia, señor Zdenko Formanek; encargado de Negocios de Chile, don Aurelio Núñez Mordado; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de China, señor Tsien-Tai; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Dinamarca, señor Christoffer Boeck; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de la República de Santo Domingo, don Rafael Cesa Tolentino.

Encargado de Negocios de Egipto, señor Talaat Bey; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador, don Raul Contreras; Embajador de los Estados Unidos, don Claude Gernade Bowers; encargado de Negocios de Finlandia, don George Arvid; Embajador de Francia, don Juan Hervette; Embajador de la Gran Bretaña, don Henry Chilton; encargado de Negocios de Guatemala, señor Rodríguez Berteta; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Irlanda, don Leopoldo H. Kerney.

Embajador de Italia, señor Di Oracio y Pedrazzi; Embajador de Méjico, general don Manuel Pérez Treviño; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Noruega, Países Bajos, Panamá, señor Lasso de la Vega; Perú, señor De Osma; Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay, Venezuela y Yugoeslavia.

Los representantes del Cuerpo Diplomático hicieron su entrada en el Palacio Nacional por la Plaza de Armas. A ambos lados de la escalera principal se encontraba formada ,con traje de gala, la Escolta presidencial. Al pie de la escalera eran recibidos por el introductor de Embajadores, don Rafael López Lago, y los secretarios del Gabinete diplomático de Palacio, señores Ranero y Armijo.

A las doce de la mañana hizo su entrada en el Salón de Columnas S. E. el Presidente de la República, que vestía traje de frac con las insignias del Collar de la Orden de la República.

Le acompañaba el Gobierno en pleno, asimismo de frac, el introductor de Embajadores, el Secretario general de la Presidencia, don Cándido Bolívar; altos funcionarios de la Casa civil de Su Excelencia, jefe del Cuarto militar, general Masquelet, y generales, jefes y oficiales del referido Cuarto militar.

Por enfermedad del Nuncio de Su Santidad, Cardenal Monseñor Tedeschini, decano del Cuerpo diplomático, dirigió la palabra al Presidente de la República, en nombre del Cuerpo diplomático, el Embajador de la Argentina, señor García Mansilla.

Una vez terminados los discursos, S. E. saludó uno por uno a todos los diplomáticos, invitándoles a que pasasen al comedor de gala de Palacio, donde fueron obsequiados con un lunch.

Mientras se celebraba éste, la Banda Republicana, dirigida por el maestro Vega, dió un concierto de música española.

La ceremonia se dió por terminada a la una y media de la tarde.

Los discursos pronunciados en la recepción diplomática por su excelencia el Presidente de la República y el embajador de la Argentina, señor Mansilla, son los siguientes:

DISCURSO DEL SEÑOR MANSILLA

El del señor Mansilla dice así:

Señor Presidente: Por una sensible indisposición de nuestro ilustre y venerado decano, su eminencia respetabilísima el Cardenal Nuncio Apostólico de Su Santidad, cábeme la honra de presentar a su excelencia el homenaje del Cuerpo diplomático acreditado en España, y ofreceros al par que sus parabienes por la alta prueba de confianza que su excelencia caba de recibir de sus conciudadanos para regir con la severa ecuanimidad del poder moderador la gran nación española que todos deseamos ver en la alta esfera que le corresponde de acuerdo con su historia, en nombre de nuestros honorables compañeros para formular de corazón votos por la prosperidad de tan noble país.

No dudamos que así como los desvelos y solicitudes de su excelencia se consagrarán a imprimir mayores impulsos a las transacciones económicas entre las naciones han de encaminarse también a favorecer el intercambio de cuanto signifique arte, saber y cultura.

Que la Divina Providencia os ilumine durante estas horas de universal perplejidad para mayor bien de la nación española.

Al concluir, séame también dado presentar nuestros fervientes votos por su íntima ventura.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA

Su excelencia contestó en la forma siguiente:

"Señor embajador: Es para mí de gran satisfacción recibir en este día de V. E., dignísimo e ilustre representante de la República Argentina, el saludo-homenaje con que los jefes de las misiones extranjeras acreditadas en esta capital se han servido en términos que me mueven a profunda gratitud presentarme. Y esta es tanto más intensa, pues en el discurso que habéis pronunciado destaca, en primer término, la vida, amistad y votos que formuláis para la nación española.

Tened por seguro, señor embajador, que los votos que formuláis he de procurar realizarlos no sólo porque así lo demandan mis deberes de Jefe de Estado, sino porque tal orientación la dictan mis convicciones más íntimas y fervientes. Hebéis hecho bien en no dudar de mis intenciones. Ferviente partidario de la paz, creo que toda la actividad y progreso de los pueblos han de encannarse ciertamente en un intercambio profundo del arte, saber y cultura.

Aceptar, señor embajador, el testimonio de los votos que a mi vez formulo por la felicidad vuestra y de los países que V. E. y demás señores embajadores representáis con tanto acierto.

Termino lamentando que la indisposición de su eminencia el Cardenal Tedeschini, que espero sea leve, me haya privado del honor de su presencia".

La declaración ministerial

El Presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, en un momento del discurso en que formuló la declaración ministerial, con motivo de la presentación del Gobierno a las Cortes

El embajador de España en Portugal

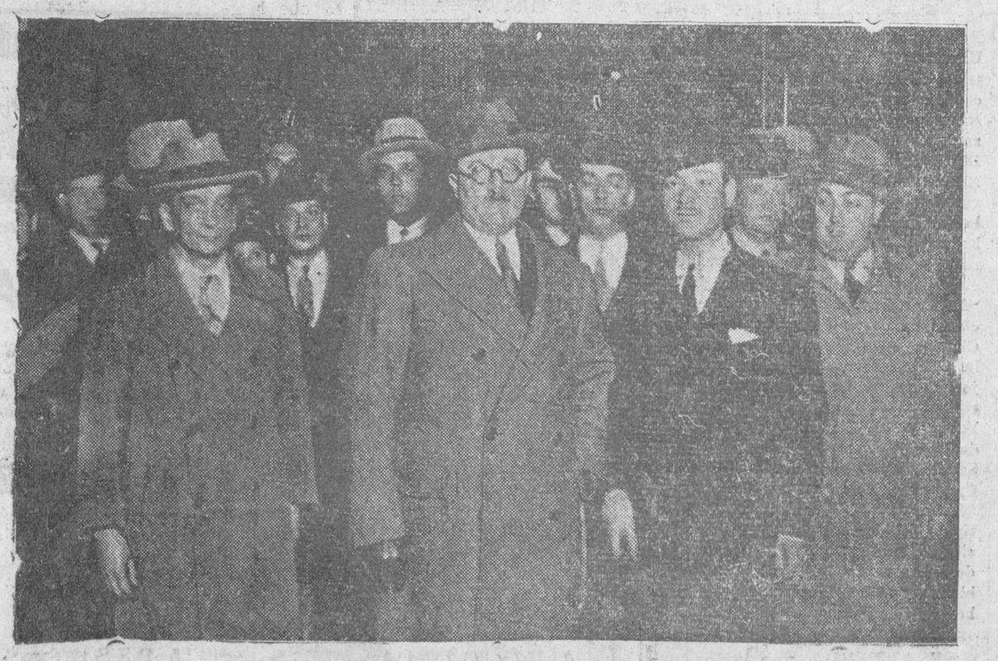

El nuevo embajador de España en Lisboa, don Claudio Sánchez Albornoz, a su llegada a la capital portuguesa

"El Adelanto"
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Universidad de Salamanca 2017

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Comienza la discusión de un proyecto de ley derogando la de 16 de Julio de 1935, relativa a Jurados Mixtos

Y se acuerda celebrar sesión nocturna todos los miércoles para dedicarla a interpelaciones, ruegos y preguntas.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen medianamente ocupadas.

Los escaños están casi desiertos.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA VISTA DEL ASUNTO NOMBELA

Se lee el despacho ordinario. En éste figura una comunicación del Tribunal de Garantías en la que solicita el nombramiento de un representante de la Cámara para asistir a la vista pública del asunto Nombela.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de don Juan Lluhí Vallescá y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

DISCUSION DE UN DICTAMEN DE INSTRUCCION

Se reanuda la discusión de un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de Ley derogando el artículo 31 de la de presupuestos del 28 de Julio de 1935 y sobre la provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza.

El SR. PABON, popular agrario, defiende un voto particular.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, Instrucción y Comunicaciones).

El salón se halla más concurrido que al principio de la sesión.

El SR. PABON impugna la derogación del artículo 30. Dice que no es enemigo de la enseñanza oficial.

No cree que se deba volver la espalda a la realidad que evidencia las profundas raíces que tiene en España la religión católica. Mantiene su voto particular en el sentido de que no se apruebe la derogación del artículo 30 de la Ley de presupuestos, en tanto no se establezcan modificaciones que dejen a salvo los derechos de quienes desean recibir enseñanza religiosa.

El SR. RUIZ LECINA, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular del señor Pabón por entender que con él llegaríamos a Octubre sin haber podido resolver los aspectos referentes a la Segunda enseñanza a que se contrae el proyecto.

El PRESIDENTE pregunta al señor Pabón si mantiene su voto particular, y al contestar afirmativamente dicho diputado, se procede a votarlo nominalmente, siendo rechazado por 132 votos contra 56.

Se aprueba sin más discusión el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

PROYECTO DEROGANDO LA LEY RELATIVA A JURADOS MIXTOS

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de Ley derogando la de 16 de Julio de 1935, relativa a Jurados Mixtos.

El SR. MADARIAGA, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que de lo que se trata es de anular la Ley Salmón, restableciendo la vigencia de lo legislado en la materia que se discutió por las Cortes Constituyentes.

Se extiende en largas consideraciones encaminadas a evidenciar que con la Ley del señor Salmón se tendía a corregir los abusos en que se incurría por los Jurados Mixtos al amparo de lo dispuesto por el señor Largo Caballero.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El señor Madariaga sigue impugnando con abundantes citas y extensos razonamientos la finalidad del dictamen que se encamina a destruir los efectos justos que producía en la práctica la Ley del señor Salmón.

EL SEÑOR TOMAS (don Pascual), contesta por la Comisión. Dice que las leyes sociales de las Cortes Constituyentes, tenían un sentir humano al que no se puede desatender. Añade que la clientela política de las izquierdas a que se ha referido el señor Madariaga, no son atraídas por el soborno. La opinión que nos sigue marcha siempre con fines de Justicia, que se encaminan a librar al trabajador de la tutela del amo.

Lo que de estas leyes molestaba a las clases conservadoras no era verse obligada a dar una peseta más de jornal. Lo que verdaderamente le molestaba era tener que acudir ante el tribunal a discutir con el gañán, para una cuestión que antes resolvía en virtud de su libre e incontrastable iniciativa.

Niega que esa legislación sea la causa del atraso que sufre la economía española el cual tiene su origen en la ineptitud de los elementos rectores.

No está conforme con lo dicho por el señor Madariaga respecto a la independencia que la ley Salmón concedía a los presidentes de Jurado Mixtos. Lo que nosotros propugnamos es un concierto social nuevo.

Nosotros queremos en estos momentos solemnes de la vida social dar satisfacción a los anhelos del pueblo que no puede trabajar y no puede comer.

EL SR. RAHOLA, de la Lliga, consume el segundo turno de totalidad contra el dictamen. Dice que se ha proclamado públicamente por personas que forman parte del actual Gobierno la conveniencia de modificar la ley de Jurados Mixtos de 1931.

Sin embargo, el proyecto sometido a la deliberación de la Cámara se limita la derogación de la de 16 de Julio de 1935, sin recoger las modificaciones que la realidad y las enseñanzas del pasado aconsejan.

Analiza minuciosamente las facultades que otorga a los Jurados Mixtos la ley que se trata de restablecer. Se muestra partidario de la independencia efectiva de los Jurados Mixtos. Se refiere al contenido de una enmienda del señor González de la Bandera, defendida en las anteriores Cortes y se muestra conforme con ella.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El SR. GONZALEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, habla para contestar a las alusiones de que le han hecho objeto los señores Madariaga y Rahola. Niega que al discutirse la ley Salmón defendiera él la creación de una magistratura social.

El SR. PESTAÑA, sindicalista, consume el segundo turno en pro. Empieza diciendo que la cuestión social en España es todavía un problema de Guardia civil más que de equidad.

Refuta lo dicho por el señor Rahola a favor de la creación de una magistratura social. ¿Es que los magistrados no sienten el espíritu de clase? ¿Es que se mueven libres de pasión política? Pide que a la presidencia de los Jurados Mixtos vayan hombres que hayan estado en contacto con los problemas del trabajo.

Hay que ir a una modificación de los Jurados Mixtos para favorecer a los obreros. De momento nos conformamos con el restablecimiento de la Ley de 1931, que a juicio nuestro constituye un mal menor.

El SR. MADARIAGA, rectifica. Insiste en sus anteriores razonamientos. Se muestra partidario de que el trabajador gane jornales que basten a su sostenimiento y al de sus familias.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS increpan al orador.

El SR. MADARIAGA sigue diciendo que él cree que el Estado debe poner a los trabajadores a cubierto de las contingencias que se derivan del paro forzoso y de las enfermedades.

(Nuevas imprecaciones y formidable escándalo. Socialistas y comunistas gritan: ¿Por qué no habéis hecho eso cuando gobernábais?)

El SR. RAHOLA rectifica a continuación. Reproduce los razonamientos que ya expuso y refuta lo dicho por los señores Pascual y Pestaña. Cree que las Leyes sociales deben ser modificadas sin detrimento de la justicia y de la equidad.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Comienza la del articulado.

El SR. SANCHO IZQUIERDO, de Acción Popular, defiende un voto particular.

El SR. ESCRIBANO, en nombre de la Comisión lo rechaza.

SE ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

El PRESIDENTE da cuenta del acuerdo de los diferentes grupos de la Cámara relativo a la celebración de sesiones nocturnas los miércoles de cada semana para dedicarlas a interpelaciones y a ruegos y preguntas. En consecuencia, esta noche deberá celebrarse. Pregunta a la Cámara si está conforme y los diputados contestan en sentido afirmativo.

Promete el cargo de diputado el ministro de Trabajo señor Lluhí.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Toma de posesión del nuevo Presidente de la República cubana, don Miguel Mariano Gómez

Se hace pública la lista del futuro Gobierno

PREPARATIVOS PARA LA PROCLAMACION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Habana.—Todos los preparativos para la ceremonia de hoy se han terminado anoche. Miguel Mariano Gómez, cuya proclamación como presidente de Cuba se celebra hoy, es el primer Jefe Ejecutivo Constitucional, desde Gerardo Machado, derribado el 12 de Agosto de 1933.

TOMA DE POSESION

Habana. — El Presidente electo, doctor Miguel Mariano Gómez, ha tomado posesión de la Presidencia de la República cubana.

EL NUEVO GOBIERNO

Habana.—El Presidente Gómez ha anunciado que el Gabinete será integrado por los ministros siguientes:

PRESIDENCIA: Domingo Maciá.

HACIENDA: Wolter del Río.

DEFENSA NACIONAL: General retirado, Rafael Montalvo.

AGRICULTURA: José Gómez Mena.

SALUD PUBLICA: Doctor Manuel Mencía.

COMUNICACIONES: Rafael Sánchez Jiménez.

COMERCIO: Eudalvo Bonet.

INTERIOR: Carlos Peláez.

TRABAJO: Agustín Cruz.

EDUCACION NACIONAL: Luciano Martínez.

ESTADO: José Manuel Cortina.

OBRAS PUBLICAS: Raul Simeón.

JUSTICIA: Estanislao Cantana.

El doctor don Miguel Mariano Gómez, que ayer tomó posesión de la Presidencia de la República de Cuba
(Foto Archivo EL ADELANTO)

LLEGAN MILLARES DE TURISTAS PARA ASISTIR A LAS FIESTAS DE LA PROCLAMACION

Habana.—Aprovechando el bajo coste del viaje, millares de turistas de las distintas provincias cubanas han llegado a esta capital para asistir a las fiestas que se celebrarán con ocasión de la ascensión al Poder del nuevo presidente.

EL PRESIDENTE GOMEZ PEDIRA UNA AMNISTIA

Habana.—Se cree que el Presidente Gómez pedirá al Congreso la amnistía de los condenados políticos en su próxima declaración, cuya lectura se espera hoy ante ambas Cámaras reunidas en sesión.

EXPLOSION DE CINCO BOMBAS. - GRANDES DAÑOS

Habana. — De madrugada han hecho explosión tres bombas en el centro de la ciudad durante las fiestas inaugurales del "Día de la Independencia", fiestas en las que participa el señor Gómez, Presidente de la República.

Un hombre ha resultado herido. Los daños son considerables.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

En Santos Suárez, arrabales de la capital, han hecho explosión otras dos bombas.

La Vida Política

HOY HABRA CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—A las siete y media de la tarde, el Presidente del Consejo abandonó el Congreso.

Dijo a los periodistas que se había restablecido el antiguo régimen para la celebración de los Consejos de ministros en Palacio, por lo que mañana, jueves, habrá Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no iba a firmar con el señor Presidente de la República.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid.—Según nuestras noticias, la presidencia de la Comisión Jurídica asesora que, como es sabido, se va a reorganizar a fondo, le será ofrecida a don Felipe Sánchez Román.

De esta Comisión formarán también parte los señores Piñán y Posada.

LAS ACTAS DE GRANADA Y CUENCA

Madrid.—La Comisión de actas se ha reunido en la tarde de hoy, acordando dar validez a las de Granada, con un voto particular del señor Jiménez Fernández, que pide la nulidad de la elección.

En cuanto a las actas de Cuenca, se acordó oir al señor Goicoechea en el día de mañana.

SIETE MILLONES PARA OBRAS DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, que informó favorablemente tres proyectos de Instrucción; uno, por el que se conceden siete millones de pesetas para las obras del Tesoro Artístico Nacional; otro, concediendo setenta mil pesetas para gastos del Congreso Internacional de Música, y un tercero, por el que conceden cincuenta mil pesetas para gastos de la representación española en el Congreso de Música.

EL ESTATUTO CASTELLANO-LEONES

Madrid.—En la tarde de hoy, entre varios diputados de las provincias castellanas, se exteriorizaron deseos de que Castilla constituya una región autónoma.

Parece que hay el propósito de que estos deseos cristalicen y se han expuesto ya algunos proyectos en este sentido.

Quedaría independiente la capital de la República, que constituiría un distrito federal, como ocurre en otros países, entre ellos, Méjico.

Refiriéndose a estos propósitos, el diputado señor Cid, jefe de la minoría agraria, manifestó que en principio le parecía acertada la idea, pero que había que tener cuidado de no mezclar en ésta, sentimientos de carácter político, que pudieran perturbar el deseo estricto de que Castilla constituya una región autónoma.

Dijo el señor Cid, que en la reunión que mañana celebrará la minoría con el señor Martínez de Velasco, se cambiarán impresiones acerca de este tema.

LOS VASCOS HABLAN DE UNA MANIOBRA DE LAS DERECHAS

Madrid. — Se comentaba en los pasillos de la Cámara por algunos diputados vascos, la maniobra política que preparan las derechas, para entorpecer la buena discusión del Estatuto Vasco, con la pretensión de los elementos de la derecha de los Estatutos de Castilla.

El señor Calvo Sotelo decía la otra tarde en los pasillos que había que conceder Estatuto hasta al Retiro de Madrid, y por su parte don Abilio Calderón decía que de lo que se trata es de embarullar y entorpecer la discusión del Estatuto Vasco.

Don Abilio Calderón, comentando el debate político, decía: Está buena la camarita. Aquí no dejan hablar a nadie. Y al que habla le hacen torcer las intenciones de su discurso.

Algunos diputados vascos nos manifestaron que esta maniobra derechista se cae por su base por lo inverosímil e infantil.

LA EXPROPIACION DE FINCAS DE SEÑORIOS

Madrid.—El señor Artigas Arpón dijo a los periodistas, en relación con las declaraciones que hizo sobre la eliminación en los proyectos de Reforma Agraria de la base de las aprobadas por las Cortes Constituyentes, que se refería a las fincas de señorío y de la extinguida grandeza de España que según le dijo el ministro de Agricultura, la expropiación de tales fincas se hará en la forma que se estableció en las Constituyentes, y que será objeto de un proyecto de ley que en breve se traerá a las Cortes.

Terminó diciendo que el ministro de Agricultura llevará a la Cámara otro proyecto de Ley referente al crédito agrícola.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE TRIGOS. - UNA ENMIENDA DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—La Comisión de Agricultura se reunió esta tarde y discutió el proyecto de Ley sobre trigos, aceptando el del Gobierno con levísimas modificaciones.

También se aceptó en principio un artículo adicional del señor Jiménez Fernández, que dice así:

"En la adquisición del trigo por las entidades harineras, se dará preferencia a los pequeños productores. A tal efecto, durante veinte días, y previa la oportuna publicidad, se limitará por las autoridades harineras la adquisición del trigo a precio en plaza a las partidas no superiores a tres mil kilos.

De estas compras se llevará contabilidad en un libro especial, bajo la inspección de las Secciones Agronómicas y de las organizaciones legalmente constituídas. Toda infracción de este precepto o mixtificación encaminada a efectuar transacciones por volumen superior al señalado, será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quíntuplo del valor del cereal.

Terminado dicho plazo de veinte días y adquiridas todas las pequeñas partidas ofrecidas en debidas condiciones, quedarán en libertad las entidades harineras para adquirir el remanente del cupo que le sea asignado como tengan por conveniente."

Noticias de Madrid

ASAMBLEA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION. - LAS BASES DE TRABAJO

Madrid.—Ayer, a última hora, se verificó en la Plaza de Toros la asamblea general de obreros del ramo de la construcción, a la que concurrieron afiliados de las diversas organizaciones obreras. Hubo extraordinaria concurrencia.

Los dirigentes dieron cuenta de las bases que son propuestas para su aprobación por las sociedades federadas. Estas bases son 16, y de ellas las principales la jornada semanal de treinta y seis horas, la jornada intensiva en verano, de siete a una y los jornales de dieciseis pesetas para los oficiales, de quince pesetas para los medio oficiales y de catorce para los peones.

AGRESION AL CARICATURISTA "K-HITO", POR UNOS TOREROS

Madrid. — Anoche, aproximadamente a las ocho y media, cuando se encontraba en el café Alhambra, en la calle de Sevilla el caricaturista y crítico taurino "K-hito", llegaron al citado establecimiento cuatro toreros, entre ellos Parrita y Blanquito.

El primero de estos se aproximó a la mesa en que "K-hito" conversaba con otro señor y le pidió que le concediera unos momentos, pues deseaba hablar con él.

El contertulio de "K-hito" se levantó y apartó a alguna distancia y Parrita se sentó junto a "K-hito". Entonces, Blanquito y los otros dos individuos, se aproximaron al caricaturista y antes de que éste pudiera prevenirse le asestaron algunos golpes que le rompieron las gafas y le produjeron una herida en la córnea del ojo izquierdo y lesiones en ambos lados de la cara.

El público que se encontraba en el establecimiento, pasada la sorpresa reaccionó y acudió a defender a "K-hito". En tal momento los agresores huyeron.

Poco después llegaron un comandante de asalto y varios números y después de algunas pesquisas procedieron a la detención de los agresores, que se encontraban relatando los detalles de lo ocurrido a unos amigos suyos en un colmado de una de las calles próximas al lugar del suceso.

Parece que el motivo de la agresión han sido los juicios emitidos por "K-hito" en relación con el pleito de los toreros mejicanos.

JEFES Y OFICIALES DESTINADOS AL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE VILLARROBLEDO

Madrid.—El Ministerio de la Guerra, en orden circular ha resuelto que pasen en comisión al regimiento de Caballería de Villarrobledo, número 1, sin perjuicio de su actual destino o situación, el jefe, oficiales, brigada y sargento siguientes.

Comandante don Andrés Pérez Peinado, de disponible forzoso en la primera división y en comisión en la liquidadora de los disueltos Cuerpos del arma.

Capitanes, don Juan González de Anleo Noriega, de disponible forzoso en la primera división y en comisión en la liquidadora de los disueltos cuerpos del arma, y don Gregorio Mallen Rustarazo, de disponible forzoso en la primera división y agregado al Regimiento Calatrava número 2.

Brigada don Teodoro Trigueros Godoy, de disponible forzoso en la primera división, y sargento don Valeriano Zorio Gómez, de disponible forzoso en la primera división y agregado a la primera división de Caballería.

LAS CONCLUSIONES PROVINCIALES DEL FISCAL POR EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El fiscal que entiende en la causa instruída con motivo del atentado contra el señor Ortega y Gasset, en su domicilio, ha terminado su escrito de conclusiones. Pide para los dos procesados treinta años de reclusión mayor, por el delito de daños con empleo de explosivos; cuatro de prisión por el de tenencia de explosivos, y cuatro por el de tenencia ilícita de armas, deben indemnizar a don Vicente Lopuerta, dueño de la finca que habita el señor Ortega y Gasset, con 6.687 pesetas; al señor Ortega, con 25.178; a don Joaquín Velasco, vecino de aquella finca, con 50; al señor Roland, también inquilino de dicha casa, con 400 pesetas, por los daños sufridos en sus pisos al estallar la bomba.

El hijo del procesado Ribagorda, de dieciséis años, portador de la cesta que contenía los huevos y la bomba, ha quedado bajo la jurisdicción del Tribunal tutelar de menores.

SE ADMITE LA QUERELLA POR LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS POR EL SEÑOR NOMBELA

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha admitido la querella presentada por el fiscal de la República, como consecuencia de las irregularidades denunciadas por el ex inspector de Colonias, señor Nombela.

Dicha Sala ha nombrado ponen-

(Continúa en la página siguiente).

COLISEUM.-Hoy
En las tres secciones
Un film de grandes estrellas Metro Goldwyn presenta a
Clark Gable
Mary Astor
y Jean Harlow
en la superproducción de primera clase
Tierra de pasión

LICEO:
En las tres secciones
Una película donde la emoción y la intriga llegan a su grado máximo. Warner Bros presenta a Edward G. Robinson, Mary Astor y Ricardo Cortez, en una realización de ritmo magnífico, titulada
:: :: El hombre de las dos caras

Moderno:
En las tres secciones
Ultimo día de la formidable producción española
NOBLEZA BATURRA
éxito de los populares artistas
Imperio Argentina
y el saladísimo
Miguel Ligero

BRETON:
En las tres secciones
Otra gran producción española original para el cine
Una farsa cuya intriga tiene toda la fuerza de un drama
UNA MUJER EN PELIGRO
interpretada por
Antoñita Colomé
y Alberto Romea

TARAMONA
En las tres secciones
:: :: EL EMBRUJO DEL MANHATTAN
La odisea de un emigrante en la gran metrópoli.
Intérpretes:
Francis Lédeber
y
Ginger Rogers

COLISEUM
PARA MAÑANA
Viernes de moda
MORENA CLARA
por Imperio Argentina
y
Miguel Ligero

Universidad de Salamanca 2017

ENTRE DOS CAMPEONES

—Cuando un campeón de boxe afirma una cosa, no se le contradice, porque los puños se encargan de escarmentar.

—¿Eres compeón de boxe? Pues yo de carreras. Y mis piernas se encargan de quitarle al puño acción.

(Ric Rac)

te en la causa, al magistrado señor Freire y seguramente mañana será nombrado juez especial para la instrucción del oportuno sumario.

REYERTA ENTRE ESTUDIANTES EN EL INSTITUTO CISNEROS

Madrid.—Esta mañana, los estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros produjeron algunos disturbios como consecuencia de la reyerta que entre ellos se entabló por cuestiones políticas.

Los escolares se dividieron en dos bandos: fascistas y F. U. E., y se agredieron, propinándose buena cantidad de golpes.

Como consecuencia de esta colisión resultó herido y fué asistido en la Clínica del Noviciado, el estudiante Faustino Calderón Serrano, de catorce años, a quien le fué apreciada una contusión en el frontal izquierdo, de unos centímetros de profundidad.

Su estado fué calificado por los médicos de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Durante los incidentes, los escolares destrozaron algunas sillas y rompieron cristales de las ventanas del edificio.

Al tener conocimiento de estos sucesos, la autoridad dispuso el envío de una camioneta de guardias de Asalto a la calle de los Reyes.

No fué necesaria la intervención de la fuerza pública.

Gestiones del diputado don Valeriano Casanueva

La continuación de las obras del Pantano del Agueda y la desviación del ferrocarril

Madrid.—El diputado socialista don Valeriano Casanueva, ante la posibilidad de una huelga general que pudiera declararse en Salamanca, ha realizado gestiones cerca de don Arturo Menéndez, comisario del Estado en los ferrocarriles del Oeste, el director general de Ferrocarriles y el director de Obras Hidráulicas.

A este último le habló del problema de la continuación de las obras del Pantano del Agueda.

El señor Just, le manifestó que la primera parte de esas obras se realizará inmediatamente por administración y que la subasta correspondiente a la segunda parte se anunciará con toda rapidez.

El señor Menéndez le anunció al señor Casanueva que el expediente de las obras de desviación del ferrocarril salía en el día de hoy de la Dirección de Ferrocarriles para el Ministerio de Obras Públicas.

También gestionó el señor Casanueva del director de Montes el asentamiento de numerosas familias.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Ezcemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con **DERMINA** Tubo: 2,95 ptas. VENTA EN FARMACIAS Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

AL CERRAR

LA SESION NOCTURNA DE CORTES DEDICADA A RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las once y diez reanuda la sesión el SR. MARTINEZ BARRIO.

Las tribunas aparecen escasamente concurridas.

En los escaños hay doce diputados.

En el Banco azul, el ministro de Comunicaciones.

Poco después llega el de Agricultura.

El SR. PEREZ VIANA, de Acción Popular, formula un ruego relacionado con la provincia de Zaragoza y con el paro obrero.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO, también cedista, habla de la situación creada a la Rioja por efecto de los últimos temporales.

El SR. JAEN, de Izquierda Republicana, expresa su deseo de que el Gobierno acepte una interpelación sobre el régimen político y administrativo que se ha seguido en la Guinea.

El SR. MORENO TORRES, de Acción Popular, habla de las persecuciones religiosas en Jabalquinto

El SR. FIGUEROA Y ALONSO MARTINEZ, independiente, habla acerca de la forma en que se está implantando la Reforma Agraria.

Cree que esta se puede aplicar rápidamente sin necesidad de incurrir en atropellos totalmente innecesarios. (La Cámara se halla más concurrida que al comenzar la sesión). El orador se queja de la falta de fijeza de criterio en lo que se refiere al modo de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Instituto de Reforma Agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al señor Figueroa. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 1935. Es decir: que nos estamos moviendo dentro de las normas que determina un instrumento legislativa que no es obra nuestra, sino de las Cortes anteriores.

El SR. CEBALLOS, de Acción Popular, dice que como consecuencia de la sustitución de la enseñanza religiosa, se van a clausurar los Centros de enseñanza religiosa, cuyos alumnos no van a disponer de lugares donde continuar sus estudios. Cree que esta clausura no debía llevarse a efecto mientras no hubiera suficiente número de escuelas nacionales. Ya que no se haga así, debe aplazarse la clausura hasta final de curso.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que él se atiene a lo que determina la Ley en lo concerniente a la sustitución de la enseñanza religiosa. En este aspecto el programa del Frente Populra será fielmente cumplido.

El SR. PABON (don Benito), dice que ha oído un ruego encaminado a que el Gobierno felicite a las fuerzas públicas que se han distinguido en los trabajos realizados en favor de los damnificados por los temporales. Al orador no le parece mal esto, pero pide que dicha felicitación se haga extensiva a las organizaciones obreras que han efectuado análogos trabajos. Asimismo pide que se adopten determinadas medidas en Zaragoza para atenuar los efectos del paro obrero.

El SR. BOLIVAR se refiere a un ruego ya formulado hace poco tiempo.

El SR. MAESTRO, socialista, habla de los combustibles líquidos. Dice que en Ciudad Real hay una gran riqueza en pizarra bituminosa y pide que se adopten medidas encaminadas a su defensa.

El SR. TRABAL se ocupa del problema de la enseñanza española en Tánger. Habla también de la especulación ruinosa para la peseta que se hace en la zona internacional tangerina.

El ministro de Instrucción Pública contesta que lo referente a la enseñanza española en Tánger no es de la competencia de su Ministerio sino del de Estado.

El SR. TORRES CAMPAÑA, de Unión Republicana, habla de la difícil situación en que se hallan los propietarios que residen en algunos pueblos de la provincia de Madrid a quienes por defectos de la administración se han acumulado varias cuotas de la contribución.

El SR. PESTAÑA, manifiesta que al producirse el movimiento de Octubre, la Guardia civil se alojó en la escuela de La Felguera, donde continúa a pesar del tiempo transcurrido.

Pide asimismo que se evite por los medios oportunos que en las carreras de galgos se crucen apuestas que prácticamente vulneran la prohibición de juego en España.

El SR. MAURIN, habla de la readmisión de los obreros despedidos. Opina que no se ha cumplido en este aspecto totalmente el programa del Frente Popular. El señor Azaña al hablar de esta cuestión en la Cámara, dijo que él era el primer readmitido. En efecto, así es, pero, en cambio, el señor Pérez Farrás y otros que el orador enumera, no han sido reintegrados a sus puestos. Se refiere luego al asesinato del periodista Luis de Sirval, que aún continúa impune.

El PRESIDENTE dice al señor Maurín, que traslada sus ruegos al Gobierno, añadiendo, seguidamente, que habiendo transcurrido las horas reglamentarias, si la Cámara no decide otra cosa, levantará la sesión.

Así se hace a la una en punto de la madrugada.

De madrugada, en Gobernación

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que se había evitado la huelga de obreros metalúrgicos de Mahón anunciada para ayer, mediante la firma de un ludo.

El Gobernador de Orense da cuenta de haber terminado la huelga general en Verín, y el de Oviedo, de que se ha resuelto la hulga de panaderos que había planteada en Pola de Siero.

También se ha resuelto la huelga de obreros de carga de los depósitos de máquinas de las estaciones del Norte en Gijón, Oviedo y Ujo.

Esta solución ha sido lograda también mediante la firma de un laudo y los trabajadores se han reintegrado a sus tareas.

Venta especial para viernes y sábado, dos únicos días

2	Delantales cocina	0,80
2	Bayetas limpieza.	0,40
2	Paños cocina.....	0,45
2	Sábanas confeccionadas.....	7,50
3	Pares calcetines caballero.....	1,25
	Medias seda superior.	2,50
2	Toallas.....	0,90
	Corte bata, Trovalina	3,85
	Kimono confeccionado.....	3,90

Muchos artículos en venta especial para viernes y sábado

MARIANO

Plaza del Peso, 16

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1918.

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)
Consulta de especialidades a las ONCE
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

LOS CINES

Otra vez la odisea de un emigrante en la gran América, ha sido tema para una nueva película, titulada "El embrujo del Manhattan", estrenada anoche en el Liceo. En el film, quizá con un poco de exageración ,desfilan las vicisitudes que tiene que pasar un emigrante, antes de convertirse en ciudadano americano, sin contar la falta de trabajo y otras muchas calamidades. Pero, naturalmente, en el cine, los americanos saben dar un final felicísimo y simpático al guión, que termina siempre en boda.

Francis Lederer, el gran actor checoeslovaco con la bellísima "estrella" Ginger Rogers, hacen admirable interpretación, que contribuye el éxito de la cinta.

—En el Moderno, se reprisó "Una mujer en peligro", y en Taramona, continuó la producción española "Nobleza baturra".

El proceder de una Compañía de Seguros

Señor Director-Gerente de LA MUNDIAL. Madrid.

Muy señor mío: Me es grato hacer constar mi agradecimiento por la exacta liquidación que se me ha hecho del Seguro de Vida número 102.380 contratado con esa Compañía por mi tío, don Rafael Zabalza Elorrieta (que en paz descanse), tres meses antes de su fallecimiento.

Puede hacer de la prente el uso que estime más conveniente, y reiterándole mi agradecimiento quedo suya afectísima y atenta,

q. e. s. m.,

ANICETA UNDABEITIA

FORUA (Vizcaya), Marzo del 36.

Para los Ganaderos

El próximo domingo, veinticuatro de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará, en Pedraza de Alba, la feria para la adquisición, por el Instituto de Reforma Agraria, de ganado mular destinado a las comunidades agrícolas de dicho pueblo.

2-1

ESPIGADERO de los Bardales de Tamames, se arrienda, en pública subasta, en el salón del Ayuntamiento, el día 31 de Mayo. Tiene abundantes aguas y pastos.

8-1

PASTOS, para ganado vacuno, pueden henificarse cuatro mil arrobas, en la dehesa Los Huelmos y Casasolilla. Informes y tratar, en la finca.

8-1

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

SE ARRIENDA el espigadero de Monasterio, con abundantes pastos, sobre la ribera del Tormes. Para tratar, en Montejo, con el Cabezalero de la Comunidad de dicha finca.

6-2

SEGUROS PEDRISCO, necesítanse agentes para trabajar este riesgo en Asociación de Agricultores de España, Doctor Riesco, 28. Salamanca, Teléfono, 2050.

6-6

PIANO. — Se vende seminuevo, magnífica ocasión, marca Werner, clavijero metálico. Informarán, Cárcel Nueva, 14, don Torcuato Argüello.

6-5

SE VENDE un tractor 26 HP., aceite pesado, marca "Mustellns", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora.

30-19

SE VENDE LA CASA calle Doctor Riesco, 72, con salida para Corrales de Monroy. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso, para verla, de tres a seis.

SE VENDE, una máquina nueva para fabricar herraduras de bueyes, con su motor acoplado, capaz para producir de 4.000 a 5.000 piezas diarias, con sus troqueles para tres tipos y varios tamaños, puede verse funcionar. Para tratar, con Daniel González, almacén de carbones, La Bañeza (León).

SE ARRIENDA EL ESPIGADERO de Cantaracillo, para 3.000 cabezas de ganado lanar, en inmejorables condiciones y con aguas abundantes. Para tratar, con el presidente, Moisés Alvarez, en dicho pueblo.

4-3

SE TRASPASA, en La Maya, un bar y casa de comidas, por poco dinero; un bar-café en el mejor sitio de Salamanca y una casa-pensión con 14 pupilos fijos. Informes, Poeta Iglesias, números 13 y 15, ultramarinos, de once a una.

6-2

DE PLASENCIA

Decididamente, el tiempo anda mochales. Después de un cuatrimestre de lluvias incesantes, pocos días de calor, para recordarnos la estación en que vivimos, y ahora un frío que pela. Ayer y hoy se ha encendido la calefacción en muchos hogares de Plasencia que todavía tuvieran combustible. Bien dice el refranero: "En Mayo, quemó la vieja el escaño; y en Junio, porque no lo tuvo". Esta Extrem dura es así.

Poco animado el mercado de hoy, a causa de la lluvia, para lo que acostumbra ser en esta época. Sin embargo, no faltaron las frutas tempranas, hortalizas, naranjas y limones, haciendo su aparición los primeros tomates; pocos granos, bastante queso y muchas patatas.

Los "Coros Extremeños"

Pocos días faltan para que empiece la feria de Cáceres. En ella actuarán los "Coros Extremeños", placentinos cien por cien, que tan brillante historia van conquistando, gracias al tesón de sus elementos artistas y directivos y a la competencia de su director, Manolo García Matos.

Sabemos que en Cáceres, donde su Coral ha laborado tanto para aficionar al público a la música cantada, consiguiendo depurar el gusto de las gentes, hay verdadera gana de oir a estos chicos de Plasencia que, con toda seguridad, complacerán cumplidamente a los más exigentes cacereños.

Ciclismo

Parece tomar consistencia la noticia de que en las próximas fiestas (cuyos pasos ya se sienten, de cerca que está) habrá una carrera de ciclos para la que se ofrecerán algunos trofeos.

Nos induce a creer esta agradable noticia el hecho de que se organizara una carrera de entrenamiento, para ciclistas locales, por los clubs deportivos de Plasencia, el domingo próximo pasado. La organización de dicha prueba corrió a cargo, principalmente, del joven deportista Rafael Barona.

Plasencia - Cabezuela del Valle-Plasencia fué el recorrido: 73 kilómetros desde la meta de salida, esquina del cuartel del Batallón de Ametralladoras. Carretera, ondulada, sinuosa, muy pintoresca y de buen firme.

Toman la salida, a las ocho horas y treinta y cinco minutos de la mañana, los siguientes corredores:

Bejarano, Inocencio; Bustamante, Antonio; Corretero, Santiago; Cortés, Antonio; carcía, Primitivo; García, Valentín; Jiméne, Jacinto; Sánchez, Esteban; Bejarano, García (P. y V.), de la Agrupación Depontiva Placentina, y los otros cinco, del Batallón de Ametralladoras.

Acompañan a los corredores los organizadores de la prueba y algunos amigos, en cuatro coches, con material de repuesto, sanitario, etc.

Salen todos en pelotón, muy animosos y con gana de correr; poco más allá del Puente Nuevo despega Primi, y ya no vuelve a ser alcanzado por ninguno de los competidores, que siguen en pelotón, pero a buen tren, hasta el kilómetro 24, en que despegan Valentín y Jacinto, en lucha por el segundo puesto, ya que el primero parece indiscutible para Primi. Dos kilómetro de lucha encarnizada, al final de los cuales han pasado a Valentín, Jacinto y Carretero, a causa de algunas averías que tiene Valentín en la máquina.

Llegan los corredores a Cabezuela en este orden: Primitivo; Jiménez, dos minutos y medio después, Carretero, cinco minutos después del anterior, y luego, en pelotón, los restantes, cerrando la marcha Cortés.

Tanto al cruzar por Navaconcejo como a la llegada a Cabezuela, el vecindario presencia con gran interés el paso de los ciclistas, a los que aplaude cariñosamente. Algo se enfriaron estos aplausos en Cabezuela, donde uno de los corredores atropelló a una niña, a la que, según nos dicen, produjo algunas lesiones.

El regreso a Plasencia se hace a buena marcha, por ser el declive favorable. Llega en cabeza, destacado, Primi, y cierra la marcha, como ha caminado durante toda la etapa, Cortés.

Clasificación: Primitivo, en dos horas, diecisiete minutos (media, 32 kilómetros); Esteban Sánchez, en dos horas, treinta y cuatro minutos; Bustamante, Inocencio, Carretero, Valentín, Jiménez, Cortés.

El próximo domingo se celebrará otra correra de entrenamiento hasta Aldeanueva del Camino o Hervás. Seguramente se incribirán más corredores. A ver si se anuncia oficialmente la competición que trata de organizarse para las ferias de Junio y vemos en ella a algunos corredores salmantinos.

Fútbol

Van tres domingos en que el público de Plasencia acude sin falta al parque de San Antón, donde se han jugado interesantes partidos de fútbol. El del domingo último había despertado gran interés. Jugaban la Agrupación Deportiva contra el Constancia. El numeroso público aguantó las inclemencias de la tarde. Ganaron los del Constancia, demostrando bien cuánto vale un buen entrenamiento y acometividad y rapidez en el juego.

El público suele mostrarse poco correcto, unas veces con los jugadores y otras con el árbitro, según las simpatías de los discutidores, que elevan el tono a terrenos peligrosos. A ver si hay mesura, niños y niñas, que vais a provocar algún conflicto.

EL CORRESPONSAL

19 Mayo 936.

Desde Frades de la Sierra

Muerte sentida

El pasado día 17, falleció en este pueblo, a los ochenta y tres años de edad, el prestigioso maestro jubilado, don Claudio Gómez Tejedor, cuya muerte ha causado el más profundo dolor en todo el vecindario.

La mayor parte de su vida la dedicó a la enseñanza, haciéndolo con el mayor celo y abnegación, dejando un crecido número de discípulos aventajadísimos, entre los que se encontró el poeta castellano José María Gabriel y Galán, que ha dado un nombre imperecedero a este pueblo.

Como homenaje a la memoria del anciano maestro fallecido, se ha dado su nombre a una de las calles del pueblo, constituyendo el acto de su entierro, la manifestación de duelo más sentida.

Descanse en paz y desde estas columnas, enviamos nuestro pésame más sentido a su esposa, doña Eugenia Martín; hijos: don Esteban, doña Teresa, don Manuel y don Francisco; hijos políticos, hermana, nietos y demás atribulada familia.

JOSE FERREIRO

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

RUA, 12.—Teléfono 2189

SE OFRECE señora para caballero o señora sola. Informarán, Plazuela de la Magdalena, número 5.

3-1

INFORMO traspaso ultramarinos cerca la Plaza Mayor, modestas pretensiones, por ausencia del dueño. Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres.

8-a-1

SEGUROS.—Antigua Compañía Seguros, Incendios y Pedrisco, desea buenos productores en Salamanca y pueblos. Escribid con referencias a "Seguros", Prior 1, primero, Salamanca.

3-1

MOTORES, GERARDO MINAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

VENDO AUTOMOVIL "Oakland", cinco plazas, cabriolet, descapotable, seminuevo, muy barato. Informarán, Pérez Pujol, 3, Ferretería.

TRASPASO. — Por no poderlo atender su dueño, se ha cerrado y se traspasa la pescadería y frutería de la calle de Diego de Almagro, 33 (Barrio Garrido), con buena clientela. Informes, en la Conserjería de la Plaza de Toros.

8-3

CASA. — Se vende una casa muy amplia, con patio y cuarto de baño, con orientación al saliente y mediodía. Informarán, calle Casares Quiroga, 12 (Bombilla).

6-2

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

IMPRESION BURSATIL

La Bolsa no ha podido resistir la marcha tan apresurada que el grupo de fondos públicos había marcado en el camino del alza, y hoy ha cedido bastante, produciéndose una baja general que tiene matizaciones muy diferentes pero que se caracteriza por la existencia de bastante papel. Esto ocurre en las deudas de Estado. En los otros grupos, la situación es mejor, siguiendo el alza en los valores municipales y en las cédulas.

El tono distinto de una y otra jornada se encuentra claramente marcado por los Bancos de España, que ceden diez duros.

Como en la jornada precedente los valores de especulación son casi extraños a los golpes de alza y baja, manteniendo sus cursos anteriores con pequeña diferencia, con ventaja si tomamos como punto de comparación el bolsín del lunes. Las Rifs se mantienen también con ligeras pérdidas.

En el corro de las obligaciones ferroviarias hubo muy poco negocio, pero la tendencia de los cambios es algo mejor. Dinero más alto para Alicantes primera y para Nortes primera.

DE BEJAR

Próxima asamblea

Por iniciativa del Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo se celebrará, probablemente el próximo sábado, una Asamblea presidida por el señor Gobernador civil de la provincia para ver de encontrar soluciones eficaces al paro obrero.

A la Asamblea asistirán representaciones obreras y patronales y otros elementos de la vida local, a cuyo efecto se están pasando por la Alcaldía las oportunas invitaciones. Es probable que concurran también los diputados a Cortes del Frente Popular, señores Manso y Prieto Carrasco.

El agua del río

Conocidos son los trabajos realizados hace tiempo por los arquitectos señores Lozano y Secall para captar del río Cuerpo de Hombre una cantidad de agua con que incrementar la que actualmente abastece a Béjar.

Y a fin de hacer las oportunas ratificaciones de esos estudios, se encuentra entre nosotros el ingeniero señor Catena y un ayudante, de la División del Tajo, quienes acompañados del alcalde, señor González; del presidente de la Comisión de Fomento, señor Martín, y del perito electricista, señor Bermejo, se trasladaron esta mañana al sitio denominado "La Navazuela", del término de Candelario. Una comisión de este pueblo representó los intereses del mismo respecto a las aguas que se trata de traer a Béjar, que son catorce litros por segundo, conducidos por tubería de hierro en un trayecto de casi seis kilómetros.

Los colegios de religiosas

Ha llegado el inspector de Primera Enseñanza de Salamanca, don Ernesto Marcos, a preparar lo referente a la sustitución de la enseñanza dada por religiosos. A tal efecto ha visitado el Colegio Salesiano y el de las Huérfanas, que son los afectados por las disposiciones oficiales.

Exámenes

Dentro de muy breves días darán comienzo los exámenes de los alumnos oficiales de este Instituto, a cargo, con el profesorado del Centro, de otros dos del Instituto de Cáceres, que se trasladarán más tarde al de Ciudad Rodrigo.

A. GARCIA

19-5-36.

De Miranda de Azán

Durante los días 24 y 25 del actual, se celebrarán en este pueblo solemnes fiestas en honor de su patrona la "Virgen de Valbuena", que, como en años anteriores, esperan verse concurridísimas de forasteros, preparándose con tal motivo, grandes festejos.

Por la mañana, gran función religiosa en la ermita, y por la tarde se organizarán grandes partidos de pelota y calva entre forasteros y los del pueblo, y a continuación un animadísimo baile hasta la hora de cenar, que será amenizado por un "piano-manubrio", que su propietario, don José González, ha adquirido con un variado y selecto repertorio de piezas de lo más moderno. Por la noche, otro baile que durará hasta que el salón sea desalojado —por cansancio— por los aficionados al arte de Terpsícore. Al día siguiente, se repetirán los partidos de pelota y calva y para final tendrá lugar otro baile, hasta las dos de la tarde, esperándose con tal motivo numerosos forasteros, seguros de que pasarán un día agradabilísimo. ¡A divertirse, pues, el que tenga humor para ello!

EL CORRESPONSAL

Universidad de Salamanca 2017

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa de Primera enseñanza de Salamanca

Relación de maestros y maestras que han solicitado tomar parte en los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio, que se han de celebrar en esta provincia, convocados por Orden de 17 de Marzo último ("Gaceta" de 22).

1 Aboites Agrafojo, Manuela.
2 Acera Gómez, Manuel.
3 Acosta Moreno, Máxima.
4 Aguado Cascón, Isidro.
5 Aires Hernández, Priscila.
6 Albarrán Martín, Manuel.
7 Alberto Villamor, Juan Antonio
8 Alcalde Ruiz, María de la Concepción.
9 Alonso Alvarez, Heliodoro.
10 Alonso Asensio, Isabel.
11 Alonso Asensio, María del Carmen.
12 Alonso Risco, Faustina.
13 Alonso Rubio, Francisco.
14 Alvarez Laso, Avelino.
15 Alvarez Laso, Valentín.
16 Alvarez Palomo, María del Carmen.
17 Amores Mateo, Constantino.
18 Andrés García, Urbano.
19 Andrés Sánchez, Rafael.
20 Aparicio Gómez, Matutino.
21 Araujo Serrano, Rogelio.
22 Arias Blázquez, Rafael.
23 Arias Blázquez, Teresa.
24 Arias Cascón, Sebastián.
25 Arroyo Gallego, María Teresa
26 Arruz Ramos, Simón.
27 Avila Griñón, Ernesto.
28 Baile Videira, Joaquina.
29 Ballestero Ballestero, María de los Angeles. (Falta título y certificados nacimiento y penales)
30 Ballesteros Hernández, Arturo.
31 Baquero y Morales, María de la Concepción.
32 Barahona Bogajo, Victoria.
33 Barahona Esteban, Ismael.
34 Barbero Carmona, Heliodoro.
35 Barbero de la Peña, Gumersinda.
36 Barbero Valiente, Braulio.
37 Barcalla Moro, Ramona Eugenia.
38 Bautista Hernández, Cayetano.
39 Beltrán Andrés, Juana.
40 Benito Alonso, Juan Francisco.
41 Benito Esteban, Agustina.
42 Benito Fernández, Felisa.
43 Benito Landínez, María de Lourdes.
44 Benito Pérez, Inocencio.
45 Bernal del Collado, Catalina.
46 Bernal Cuadrado, Esteban.
47 Bernal Martín, María del Carmen.
48 Berrocal Alonso, Ana María.
49 Blanco Rincón, Jacinta.
50 Blanco Sánchez, Emeterio.
51 Blázquez Sánchez, Adelaida.
52 Boyero Sánchez, José.
53 Brío Nieto, Jesús.
54 Bueno García, Lorenzo. (Condicional).
55 Bueno Romero, Teodora.
56 Buitrago González, Paula.
57 Buitrago Jiménez, Teófilo.
58 Bullón González, Teodomiro.
59 Caballero Santander, Ana.
60 Cabanillas López, Luisa.
61 Cáceres Alonso, Valentina.
62 Calvo Corona, Fabiana.
63 Calvo Ramos, Basilia Fe.
64 Calzada Berrocal, Angel.
65 Calzada Berrocal, Eustasio.
66 Calzada Fernández, Aquilina.
67 Calzada Martín, Clodomiro.
68 Calle y Calle, Valeriano.
69 Calle del Río, Teodora.
70 Camarasa Monje, María Luisa.
71 Cambón Borrego, Josefa.
72 Canillas Rodríguez, Alfredo.
73 Carbajosa Mancebo, Carmen.
74 Carlos S. José, Carlos.
75 Carracedo García, Venancio.
76 Carreño de Anta, Felicísimo.
77 Casado García, Rita.
78 Casado García, Segismundo.
79 Casas Almeida, María Teresa.
80 Casas Martín, Feliciano.
81 Cascón Sánchez, María de la Asunción.
82 Casero Núñez, María Santa.
83 Castander Marcos, Félix.
84 Castaño Sánchez, Felicísimo Abenamir.
85 Castillo Gómez de Liaño, María del Pilar.
86 Castro Cornejo, Pedro.
87 Castro Martín, Isabel de las Mercedes.
88 Castro Rodríguez, Trinidad.
89 Cid Pérez, Manuel.
90 Cobreros Cabañas, Jacinta Agustina.
91 Coco Martín, Atilano.
92 Collazos de la Vega, Luz.
93 Comendador López, Manuel
94 Conde Melchor, Antonio Domingo.
95 Corbo Encinas, Jacinta.
96 Cornejo Dieguez, María Josefa
97 Cornejo Hernández, Gerardo.
98 Cortés Martín, Miguel.
99 Corral López, Lucio.
100 Corral Ramos, José María del Carmen.
101 Crego Callama, Francisco.
102 Crego González, Angela.
103 Crego Macías, Perfecto.
104 Crespo Carrasco, María Basilia
105 Criado Coca, María Benita.
106 Cruz García, Antonia.
107 Cuadrado Alonso, Josefa.
108 Cuadrado Aparicio, José María.
109 Cuadrado Cuadrado, Primitivo.
110 Cuadrado Martín, Antonia.
111 Cuadrado S. Segundo, Teresa.
112 Cuesta Escudero, Franco.
113 Chamorro Barba, María del Rosario.
114 Chicote Barbero, María.
115 Chamorro Vinuesa, Enrique.
116 Delgado Martín, Emilio.
117 Daz Martín, Narciso.
118 Diego Diego, Amador.
119 Diez Martín, Antonio. (Falta título, certificador nacimiento y penales).
120 Diez Sánchez, Sebastián.
121 Dios Tejedor, Clotilde.
122 Diosdado, García, Rosenda.
123 Domínguez Ingelmo, Carmen.
124 Domínguez Ingelmo, Germán.
125 Domínguez Marcelo, Eulogio.
126 Dmínguez Méndez, Manuel.
127 Domínguez Terrones, Angel.
128 Dorrego Martín, M. Teresa.
129 Duel García, Elena.
130 Dueñas de Diego, María Victoria.
131 Egido Toribio, Demetro. (Condicional).
132 Elena Rodríguez, Gonzalo.
133 Elena Velasco Abdón.
134 Encinas García, Asunción del Socorro.
135 Encinas Sánchez, Patrocinio.
136 Endrinal García, Fabiano Nemesio.
137 Entizne Ramiro, Juan A.
138 España García, Iluminado.
139 Felipe y Felipe, Manuel.
140 Fernández Fernández, Clara.
141 Fernández Fernández, Ricardo.
142 Fernández Sánchez, Higinio.
143 Fernández Serrano, Antolina.
144 Ferreira González, Isidora.
145 Fiz Manuel, Serafín.
146 Fiz Sánchez José Manuel.
147 Fonseca Muñoz, Feliciano.
148 Fraile Grande, José.
149 Francisco Vicente, Ignacia.
150 Frusto González, Eulogia.
151 Fuentes Fernández, Fernando.
152 Fuentes Rodríguez, Jesús.
153 Galán Moraleja, Guadalupe.
154 Galán Vicente Andrés.
155 Galván García María Eloína.
156 Gándara Ríos, Araceli.
157 Gándara Ríos, Argimiro.
158 Gándara Ríos, Inés.
159 Garzón Luengo, Angelina.
160 Garrote Martínez, Daniel.
161 Gascón y Román, Francisco.
162 Gascón y Román, Julia.
163 Gascón y Román, María de la Soledad.
164 Gayo Velasco Isabel.
165 García Alonso, María del Carmen.
166 García Blázquez, Rufino.
167 García Calvarro, Enrique.
168 García Corredera, Domingo.
169 García de Dios, Eugenia.
170 García Domnguez, José.
171 García Franco, María Antonia.
172 García Fernández, Mariano.
173 García y Garca, Serafín.
174 García Gómez, Amador.
175 García González, Hilario.
176 García Hernández, Domitila.
177 García Hernández, Elisa.
178 García Hernández, Lucía.
179 García Martn, Felicísimo.
180 García Morales, Arturo.
181 García Núñez, Guillermo.
182 García Ovejero, Margarita.
183 García Rodríguez, Celerina.
184 García Rodríguez, María Antonia.
185 García Rodríguez, Máximo.
186 García Sánchez, Abdón.
187 García Sánchez, Anita.
188 García Sánedez, Juan Manuel.
189 García Santa Natalia, Carlos.
190 García Sendín, Pablos.
191 García Ventanas, Virginia.
192 Gómez de Dios, María de la Piedad.
193 Gómez García, Isabel.
194 Gómez Martín, Federico.
195 González Alonso, Ismael.
196 González Alvarez, Manuel.
197 González Bernardo, Teresa.
198 González Calzada, Argelina.
199 González Cuadrado, Benedicto.
200 González Esteban, Faustina.
201 González Fernández, Rafael.
202 González Hernández, Juana.
203 González Herrero, Fernando.
204 González López, María del Amparo.
205 González Peral, Diego.
206 González Ribón, Miguel.
207 González Riesco Baltasara.
208 González Rodríguez, Francisco
209 González de Vega, Juana.
210 González Vicente, Leonor.
211 Grande Rodríguez, Felicísimo.
212 Gutiérrez Bonilla, Fabián.
213 Gutiérrez Escudero, María del Pilar.
214 Gutiérrez Hernández, Pascual.
215 Gutiérrez Hernández, Polidoro
216 Guzmán Sánchez, Guillermina.
217 Hernández Calvo, Luciano.
218 Hernández Corredera, Felicidad
219 Hernández Corredera, José.
220 Hernández Diego, Manuel.
221 Hernández Espeso, María.
222 Hernández García, Juana.
223 Hernández Garzón, Felipe.
224 Hernández González Antonio.
225 Hernández González Pablo.
226 Hernández González, Teresa.
227 Hernández Gudino, Carlos.
228 Hernández Guzmán, Alfonso.
229 Hernández Mangas, Andrés.
230 Hernández de la Mano Manuel
231 Hernández Martín, María del Patrocinio.
232 Hernández Mateos Manuel.
233 Hernández Miguel, Eulalio.
234 Hernández Moro, Esperanza.
235 Hernández Núñez, Martina.
236 Hernández Pérez, Argimiro. (Condicional).
237 Hernández Rodero, Francisco.
238 Hernández Rodríguez, Josefa.
239 Hernández Rodríguez, Marina.
240 Hernández Sánchez, Francisco
241 Hernández Sánchez, Manuel.
242 Hernández Seisdedos, Pura.
243 Hernández Tabernero, Teresa.
244 Hernández Téllez de Meneses, María de los Dolores.
245 Herrero del Arco, Serafina.
246 Herrero Cuadrado, María Consuelo.
247 Herrero García, Angel.
248 Herrero Hernández, Amelia.
249 Herrero Marcos, Honorio.
250 Herrero Pérez, María del Socorro.
251 Hidalgo Martín, Enrique.
252 Hidalgo Martín, Francisco.
253 Honorato Gajate, María Bella.
254 Iglesias Merchán, José.
255 Iglesia Sánchez, Francisco.
256 Jiménez Hilario, Efigenio.
257 Jiménez Rodilla, María Luz.
258 Jiménez Sánchez, Eufemia.
259 Juárez Arranz, María de la Concepción.
260 Laso y Laso, Irene.
261 Leal González, Juan Manuel.
262 Ledesma Mieza, Angela.
263 León Ortega, Longinos A.
264 León Robuster, Antonio. (Falta título, C. nacimiento, médico y penales).
265 López Montes, Mauricio.
266 López Ríos, Eleuteria.
267 López Rodríguez, Felipe.
268 López Rodríguez. Ramón.
269 López Sánchez, Antonio.
270 López Santos, Isidro.
271 López Vázquez, Juliana.
272 Lucas González, José Manuel.
273 Luengo y Luengo, Gabriela.
274 Luengo Vicente, María del Amparo.
275 Llamas Santos, Antonia.
276 Maestre Montero, Pedro.
277 Maldonado de Guevara y Andrés, Joaquina.
278 Mañosa Ingelmo, María.
279 Marcio Notario, Mercedes.
280 Marcos García, José.
281 Marcos y Marcos, Jerónimo.
282 Marcos Martín, Enrique.
283 Marcos Sánchez, Benito.
284 Marcos Sánchez, Consuelo.
285 Marcos Sánchez, María Justina
286 Marchante Alonso, Enrique.
287 Martín Cacho, Felisa.
288 Martín Cid, Teresa.
289 Martín de las Cuevas, Cándida
290 Martín Encinas, María Electa.
291 Martín Estévez, Bernardo.
292 Martín Gabriel, Bienvenido.
293 Martín García, Alfredo.
294 Martín García, Jesús.
295 Martín García, María.
296 Martín González, Hipólito J.
297 Martín González, Juan Antonio.
298 Martín González, José.
299 Martín González, Olegario.
300 Martín Hernández, Amelia.
301 Martín López, Germán B.
302 Martín de la Mano, Aurea.
303 Martín Marbán, Victoria.
304 Martín Mateos, José.
305 Martín Pedraz, María Consuelo
306 Martín Ramos, María del Carmen.
301 Martín Rodríguez, Fabián.
308 Martín Rodríguez, María. (Falta legitimación certificado nacimiento).
309 Martín Sánchez, Antonio.
310 Martín Terrones, Isabel.
311 Martín Urrero, María de los Angeles.
312 Martín Vicente María.
313 Martín Viñas, Pilar.
314 Martín Viñas, Victoria.
315 Martn García, José. (Condicional).
316 Martínez Juárez, Lorenzo.
317 Martínez Juárez, Santiago.
318 Martínez Martín, Mercedes.
319 Martínez Yáñez, Arsenio.
320 Masero Domínguez, Teresa.
321 Mateos Martín, Andrés Lorenzo.
322 Mateos Orive, Anastasio.
323 Matilla Ramos, Antonio.
324 Mayo Manso, Gregorio.
325 Megías Fernández, Pedro.
326 Méndez Rubio, Julián.
326 Méndez Sastre, José Marcos.
328 Méndez Sastre, Pedro.
329 Mesanat García, Rosa Segunda
330 Moralejo Aguilar, Joseta.
331 Morán Corona, Amado.
332 Morán Sánchez M. Teresa.
333 Montero Hernández, M. Teresa
334 Montero Hernández, Ramona Piedad.
335 Montes y Montes, Bienvenida.
336 Morales Cordovilla, Manuela.
337 Moreno Moreno, María.
338 Moreno VentasiCalles, Vicenta
339 Moro y Moro, Emiliano.
340 Moya Núñez, Antonio.
341 Mulas Mesonero, José María.
342 Muñoz Alvarez, Victoriano.
343 Muñoz Martín, Lucas Anastasio.
344 Muñoz Ripoll, Aniceto Diego.
345 Muñoz Toledano, Gracio Eloy.
346 Muñoz Vicente, Angela.
347 Naranjo Calero, Felisa.
348 Nava Ortiz, Isabel.
349 Navarro Beato, Patricio.
350 Navarro González, Angeles.
351 Nieto Peral, María Magdalena.
352 Nieto Peral, Reparada.
353 Nieto Sorio, Ovidio.
354 Nieto Tantos, Teóvlo.
355 Núñez Sardina, Amelia.
356 Olivares Martín, Daniel Francisco.
357 Ortega Sanz, Angela.
358 Pablos Velasco, María Francisda.
359 Pablo Ballesteros, Manuel.
360 Palomar Santamera, Juan.
361 Palomero Piñel, Rosario.
362 Palomo González Francisco.
363 Paniagua Rodríguez, Valeriana
364 Parada Sánchez, Jacinto.
365 Pardo de Tapia Ruano, Eduardo.
366 Peláez Rodríguez Micaela.
367 Peña Vicente, Ignacio Bernabé.
368 Pérez Blázquez, Micaela.
369 Pérez Cabezas, Eusebia.
370 Pérez García, Ermelinda.
371 Pérez Gómez, Filomena.
372 Pérez Gómez, Gonzalo.
373 Pérez Herrero, Manuel. (Falta título, certificados nacimiento y penales).
374 Pérez Peña, José Antonio.
375 Pérez y Pérez, Antonio.
376 Pérez y Pérez, Crisanta.
377 Pérez Román, María Paz, Araceli.
378 Pérez Sánchez, Mercedes.
379 Pérez Sánchez, Sinforiano José. (Falta penales).
380 Perrino Villalón, Marcela.
381 Polo Escudero, Rodrigo.
382 Polo y Polo, Lidia.
383 Portillo Pérez, Julián.
384 Poveda Escudero, Manuel R.
385 Prats Vicente, Casimira.
386 Prieto Calvo Julio.
387 Prieto Pedro, Rafael A. (Falta título).
388 Prieto Picazo, Luisa.
389 Prieto Risueño, Dolores Filomena.
390 Prieto Sánchez, Francisco Tomás.
391 Prieto Santos, Eleuterio.
392 Puentes Rodríguez, Antonio.
393 Ramos Santos, Eduardo.
394 Ramos Vicente, Juan.
395 Rasueros Hernández, María Paula.
396 Ratero Martín, Manuel.
397 Recio García, Fructuoso.
398 Recio Maes, María Angeles. (Falta certificado médico).
399 Recio Sánchez, Felícitas.
400 Rincón Santos, Leonarda.
401 Río de la Calle, Marcos.
402 Risco Juanes, Venancia.
403 Rivero Barrios, Angel.
404 Rodero Sáez, Timoteo Constancio.
405 Rodilla Moreno, Antonio Juan.
406 Rollán Blanco, Felipe.
407 Ronco González, Lidio.
408 Rodríguez del Alamo, Emilio.
409 Rodríguez Alvarez, Saturnino.
410 Rodríguez Berenguer, Dolores
411 Rodríguez Brito, José Inocencio.
412 Rodríguez Calvarro, Angeles.
413 Rodríguez Castillo, Agustín B.
414 Rodríguez Domínguez, Estefanía.
415 Rodríguez Encinas, Luis.
416 Rodríguez Fernández, Luis.
417 Rodríguez García, Agustina.
418 Rodríguez García, Jerónimo Román.
419 Rodríguez García, Juan.
420 Rodríguez García, Vicenta.
421 Rodríguez Hernández, Eliseo.
422 Rodríguez Hernández, Eugenia.
423 Rodríguez Fernández, Fermina María.
424 Rodríguez Martín, Anacleto.
425 Rodríguez Martín, María.
426 Rodríguez Pérez, Angel.
427 Rodríguez Rodríguez, Marcelino.
428 Rodríguez Sánchez, Francisco
429 Rodríguez Sánchez, Mauricio.
430 Rodríguez Vázquez, María.
431 Ruano García, Josefa.
432 Ruiz Asunción, Gaudioso.
433 Ruiz Rollán, Ildefonso.
434 Salgado de la Torre, Agapito.
435 Salinas González, Adolfo.
436 San Antonio Calleja, Lourdes.
437 San Pablo Albín, María Consuelo.
438 San Pablo González, Gloria.
439 Sánchez Alba, Antonio.
440 Sánchez Alcalde, Ladislao.
441 Sánchez Andrino, Mariano.
442 Sánchez Blázquez, Cesárea.
444 Sánchez Botella, Juan.
445 Sánchez Crespo, Felicísima.
446 Sánchez Criado, Faustino.
447 Sánchez Cuadrado, María del Carmen.
448 Sánchez Fraile, Luis.
449 Sánchez García, Alfredo.
450 Sánchez García, Felicidad.
451 Sánchez García, Marcelino. (Condicional).
452 Sánchez González, María Manuela.
453 Sánchez Hernández, Amable de los Angeles.
454 Sánchez Hernández, Luisa.
455 Sánchez Herrero, Julián.
456 Sánchez Huebra, Obdulia.
457 Sánchez Ledesma, Hortensia.
458 Sánchez Lozano, Amalia.
459 Sánchez Lorente, Valentina Escolástica.
460 Sánchez Martín, Celestino Jesús.
461 Sánchez Martín, Josefa Elisa.
462 Sánchez Martín, Rosa.
463 Sánchez Merchán, Agustina.
464 Sánchez Mateos, Isaac.
465 Sánchez Merchán, Sigifredo.
466 Sánchez Montero, Felicidad.
467 Sánchez Montero, Juana.
468 Sánchez Moreno, Domiciano.
469 Sánchez Moro, Fidel.
470 Sánchez Moro, Isidoro.
471 Sánchez Pérez, Dionisio.
472 Sánchez Puente, Joaquín.
473 Sánchez Rodríguez, Iluminado.
474 Sánchez Rollán, Rosa.
475 Sánchez y Sánchez, Agueda.
476 Sánchez y Sánchez, Antonio
477 Sánchez y Sánchez, Emilio
478 Sánchez Vaquero, Salustiano
479 Sánchez Zurdo, Juan José
480 Sánchez, Lázaro
481 Santos Bello, Manuela
482 Santos Diez, Agustina
483 Santos Peinado, Mariano
484 Santos y Santos, Ismael
485 Sañudo Muñoz, Miguel de los Santos
486 Sastre Hernández, María Concha
487 Sebastián del Canto, Julio.
488 Sendín Patino, Ignacio.
489 Sernalta Benito, Virginia
490 Serrano Hernández, Florentina.
491 Serrano Herrero, Máximo Pedro.
492 Serrano León, Prudencio.
493 Sierra Sánchez, Sixto.
494 Sobrino García, José.
495 Tavera Rodríguez, María Concepción.
496 Tejedor Roson, Juan
497 Terrero Andrés, Demetrio
498 Torre Hernández, Emilia
499 Torres Martín, Luis Fernando.
500 Teves Velez, Luisa
501 Ullán Rodríguez, Elena.
502 Valle Santos, Tomasa.
503 Varas Rodríguez, Daniel.
504 Vasco Alvarez, Aquilino.
505 Velasco de Castro, Jesús. (Falta legitimar acta de nacimiento).
506 Velasco Fuentes, Antonio.
507 Velasco Marquina, Araceli.
508 Velasco Martín, Concepción.
509 Velasco Peraña, Gregorio.
510 Velázquez Solona, Eulalia.
511 Vera Martín, Lucas.
512 Vicente Benito, María Inmaculada.
513 Vicente Blanco, Encarnación.
514 Vicente García, Maximino.
515 Vicente Gonzalo, Heliodoro.
516 Vicente Pérez, Manuela.
517 Vicente Rodríguez, Evaristo.
518 Vidal Herrera, Emilia.
519 Villarroel López, Mariano.
520 Zaballos Hernández, Argimiro.
521 Zurdo Sánchez Isabel.
522 Carretero Martín, Telmo. (Le crresponde figurar con el número 75 bis).
523 Estefanía Vallejo, Victoria. (Idem, idem, con el número 138 bis).

Excluídos

1 Méndez Garzón, María Guadalupe, por falta de abono de derechos.

En cumplimiento del número segdndo de la orden convocatoria, fecha 17 de Marzo último, se otorgan cinco días para completar expedientes y atender las reclamaciones que se produzcan, los cuales se contarán a partir de la publicación de la presente relación en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Salamanca, a 20 de Mayo de 1936.—El Jefe de la Sección, Teodoro Martín Robles.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis
RAYOS X.
Consulta, a las 12 y a las 3.
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

LABORATORIO MEDICO DE ANALISIS
Dr. F. ARCOCHA
de Sanidad Nacional y del Instituto Provincial de Higiene
Rodríguez Plailla (Carretera de Ledesma), núm. 1, entresuelo, derecha. Teléfono, 2193

SEÑORA FORMAL o muchacha mayor, se necesita para la cocina, en casa de poca familia. Inútil sin buenos informes, Brocense, 2, entresuelo derecha.

HABITACIONES, se arriendan, bastante amplias, planta baja, en Rúa Antigua, letra A., a propósito para oficinas, industria, clínica, o cosa parecida. En la misma informarán.
3-a-3

REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones de baterías-acumuladores y carga de las mismas, bobinas, delcos, dinamos, motores y aparatos eléctricos; resistencias para cazos y planchas, reparaciones de garantía. San Pablo, número 23, frente a la calle Palomino.
8-a-4

TRASPASO local, propio para industria, en la calle Doctor Riesco, número 54. Informes, en el mismo.
-a-

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

RECETAS DE ARTIACH
BOCADILLOS DE DAMA
Con puré de foie-gras se cubre la parte inferior de unas galletas MARIA ARTIACH. Se juntan formando emparedados, adornándose la superficie con unos puntitos de mantequilla mezclada con sal y puesta en una manga con boquilla rizada. Sírvase en bandeja, resultando un exquisito bocadillo para acompañar el te.
Solas o combinadas, con estas galletas tiene Vd. un alimento de gran calidad, una merienda o postre
MARIA ARTIACH
PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA
ARTIACH

Para Sociedades obreras y particulares
LIBROS REGISTROS DE SOCIOS
LIBROS DE ACTAS
LIBROS DE CONTABILIDAD
SE VENDEN EN LA
Librería de NUÑEZ
RUA, núm. 21

Fuera canas.
Sin teñirlas ni arrancarlas
Brillantina India
MARCA REGISTRADA
(Sin grasa). Gran invento.
Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,3 Sombra, 16,0 Mínima, —0,6. Seco, 13,0. Húmedo, 9,0. Viento, E. — fuerza, 0. Cielo muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2'0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,53; pas. mer. 12,11; pón. 19,30. Luna: pas. mer. 13,50 C. creciente: el 28.
MAYO 22 Viernes
Stos. Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilisco, Julia, mrs.

El día en la Audiencia

La vista de la causa por los sangrientos sucesos de Mancera de Abajo

Las declaraciones de los procesados.--Se realiza la prueba pericial y comienza el desfile de testigos

Se reanudó a las once de la mañana de ayer la sesión del día anterior, para seguir conociendo de la causa instruída con motivo de los sucesos que dejamos indicados.

CONTINUO LA INDAGATORIA DE LOS PROCESADOS

Isidro Albarrán Hernández, labrador y vecino de Mancera.—Se encontraba el día de autos—15 de Mayo—en la plaza del pueblo, próximo a la casa de Manuel González Igea en unión de otros pasando el rato como es costumbre los domingos, cuando llegó la manifestación dando varios vivas, viendo que uno de camisa encarnada, no sabe quién, esgrimía una pistola, por lo que inmediatamente se refugió en la casa de Manuel González Igea, donde oyó varios disparos y de la cual no salió hasta después de transcurrida media hora. Se le ocupó una pistola para cuyo uso no tenía guía ni licencia, de la cual no hizo uso.

Melchor Albarrán Hernández, labrador.—Estaba en su casa el día de los sucesos de la que salió para ir a buscar tabaco, oyendo según iba a la Plaza varios disparos, viendo que huían varios manifestantes, por lo que retrocedió y al llegar a la Plaza no había nada, marchando enseguida a su casa, que él no hizo ningún disparo.

Felipe Albarrán Martín, lebrador. Estaba en la plaza con otros, viendo llevar la manifestación que dió varios vivas y mueras, sintiendo enseguida un disparo que partió de la cabeza de aquélla, después oyó otros que ya partían de ambos bandos, por lo que enseguida huyó, refugiándose en la casa de Manuel González Igea, en la que permaneció unos quince o veinte minutos. Se le ocupó una pistola con licencia caducada, de la cual no hizo uso para nada.

Antonio Albarrán Hernández, labrador.—Al salir de misa el día de autos vió llegar la manifestación a la Plaza, que daba varios vivas, por lo cual se marchó, sintiendo el ruido de varios disparos; él no hizo ninguno.

Justo Albarrán Martín, labrador. Se encontraba el día de autos en la calle de Alba Alta, próxima a la Plaza con otros cuatro, viendo llegar a la manifestación que pronunció varios vivas y mueras, por lo que enseguida se marchó a casa, sintiendo cuando iba llegando a ella el ruido de varios disparos; él no hizo ninguno.

Justo Albarrán Sánchez, labrador.—Con otros se encontraba en la Plaza el día de autos. No acierta a contestar las preguntas que se le formulan, sin duda por azoramiento y por ello se suspende la sesión unos minutos.

Después continuó declarando que al llegar la manifestación a la plaza dando vivas y mueras, huyó, metiéndose en la casa de Emilio Galán, habiendo oído que quien hizo disparos fué Arturo Ruipérez, de Peñananda.

Emilio Galán Muñoz, labrador.—Al llegar la manifestación a la Plaza se encontraba en la esquina próxima a su casa y como después de pronunciar aquélla varios vivas y mueras se oyeron varios disparos, enseguida se fué a su casa, donde también se refugió el anterior procesado. Se le ocupó una pistola, de la que dijo no hizo uso.

Manuel García Martínez, labrador.—Cuando llegó la manifestación a la plaza y al oir dar vivas y mueras se refugió en la casa de Manuel González Igea, sintiendo la detonación de varios disparos. Se le ocupó una pistola, de la que no hizo uso. Manifestó que cuando iba con dirección a la casa de González Igea vió a Raimundo Nieto colocado detrás de una columna con un revólver, no pudiendo precisar si disparó; que su hermano Francisco resultó herido en el vientre por arma de fuego y que a Emeterio Durán fué al que oyó dar un grito de muera.

José Martínez Martínez, labrador.—Se hallaba en la plaza el día de autos y al llegar la manifestación dando gritos de vivas y mueras, se marchó para su casa.

Juventino Martínez González, labrador.—Se hallaba en la plaza, vió llegar la manifestación dando vivas y mueras, oyó disparos, de los cuales hizo alguno Arturo Ruipérez, viendo caer herido a Francisco Martínez y se marchó.

Serafín Martínez González, labrador.—Declaró poco más o menos igual que el anterior.

Miguel Martínez Hernández, labrador.—Se encontraba en la Plaza, vió llegar la manifestación, oyó disparos y se marchó para casa; se le ocupó una pistola, que no utilizó, según él, para nada.

Luis Sebastián Martínez González, labrador.—Vió llegar la manifestación a la plaza y que los de camisas rojas que iban a la cabeza de la misma, hicieron varios disparos, habiendo visto también a Raimundo Nieto, que detrás de una columna hizo un disparo; que cuando iba para su casa, le apuntó Vicente Nieto con una pistola.

Jacinto Martínez Martínez, dependiente de comercio. — Cuando vió llegar la manifestación a la plaza dando vivas y mueras al sentir varios disparos, se marchó para casa, sin que él hiciera ninguno.

Gregorio Martínez Mesonero, estudiante.—Al ver llegar la manifestación a la plaza dando vivas y mueras se marchó para su casa, que estaba muy próxima al sitio donde se encontraba, sin que él hiciera uso de ningún arma.

En esta situación se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A la hora señalada volvió a reanudarse la sesión, continuando la indagatoria de procesados.

Daniel Martínez San Juan, labrador.—Se encontraba en la calle de Alba Alta el día de los sucesos, desde cuyo sitio vió llegar la manifestación a la plaza, oyendo varios vivas y mueras y después unos disparos, por lo que en seguida se marchó para casa. Se le ocupó una pistola, para cuyo uso no tenía licencia, la cual no utilizó para nada.

Santiago-Faustino Martínez González, labrador. Estaba en la plaza cuando llegó la manifestación dando vivas y mueras, en seguida sonaron unos disparos y se metió en la casa de Emilio Galán, que está allí próxima; él no hizo ningún disparo.

Ildefonso Martínez Pérez, labrador.—Declaró casi igual que el anterior, diciendo que se marchó por la calle de Alba Baja a la casa de la señora Bonifacia, añadiendo que los primeros que dispararon fueron los de la manifestación, entre ellos Arturo Ruipérez.

Raimundo Benito Nieto, obrero agrícola.—Que se organizó la manifestación, dándose la orden de que solamente se dieran vivas, lo cual fué cumplido; que una vez en la Plaza se destacó la comisión, de la que él formaba parte como secretario de la Casa del Pueblo, para ir a entregar al Ayuntamiento las conclusiones, en cuyo momento empezaron los disparos por los grupos que había en la plaza en todas direcciones, viéndose él obligado a resguardarse en una de las columnas del edificio del Ayuntamiento; que él no tenía armas y no pudo por tanto disparar; que la manifestación estaba autorizada según duplicado firmado por el alcalde que obraba en poder de la Sociedad.

Que vió con pistola a Serafín y Juventino Martínez, Justo Albarrán, padre; Justo Albarrán, hijo; Antonio Albarrán, Isidro Albarrán, Melchor Albarrán, Ildefonso Martín y Santiago Martín, todos los cuales hicieron disparos; que Manuel García tiró un petardo, viendo a Angel Martínez que disparó con una escopeta y que entonces cayó herido Filiberto Durán; que Daniel Martínez también hizo tres disparos al indagado; vió que el alcalde Andrés Martínez Méndez también hizo disparos y que Melchor Albarrán hizo otros cinco contra Nicolasa González.

Agapito-Manuel Pérez Martínez, labrador.—Salió de misa y cuando fué a la Plaza por la calle Alba Alta, ya estaba allí la manifestación, viendo que el primero que hizo un disparo fué Arturo Ruipérez.

Manuel Vicente González Igea, labrador y juez municipal.—Al entrar la manifestación en la Plaza oyó dar gritos de vivas y mueras y como estaba con un niño se fué para casa con el fin de resguardarlo, oyendo al llegar a la esquina varios disparos cuando ya iba a entrar en casa; él no disparó, pero se le ocupó una pistola, para cuyo uso tenía licencia.

Terminada la indagatoria de los procesados, las partes ampliaron las pruebas propuestas.

PRUEBA PERICIAL - PERITOS EN BALISTICA

Don José Sola, don Agustín Franco y don Anastasio Miguel Sánchez, armeros del Regimiento de Infantería, número 26, informaron que el olor de la pólvora desaparece en seguida y por tal motivo no puede precisarse si una pistola ha sido disparada recientemente, como tampoco se puede puntualizar el tiempo de que puede datar el engrase de un arma. Que el orificio en un cuerpo de poca elasticidad, como de un centímetro poco más, no puede producirse con un proyectil del calibre doce de escopeta, en cuya arma no es posible colocar un calibre menor, porque no produciría efecto; que tampoco creen que con armas automáticas pueda producirse la herida del orificio indicado, creyendo más fácil que se ocasione con una del sistema Lafosé.

PERITOS MEDICOS

Don José García Rico, don Gerardo Manuel Arce, don Francisco Díaz Rodríguez, don Miguel Becerro, don Antonio Pérez, don José Avila Guzmán y don Mario Valdivieso.

Estuvieron todos de acuerdo en la descripción de la herida que sufrió Filiberto Durán determinante de su muerte, así como con sus características y los efectos que produjo haciendo extensas consideraciones respecto a la medida del orificio de entrada del proyectil y la clase de arma con que pudo ser producida la lesión, estimando que el calibre del arma debió ser de 7 a 9 milímetros y hacerse a una distancia no menor de 50 metros. Respecto a las lesiones que causaron la muerte de Eleuteria Martínez Méndez y otras producidas también por arma blanca, estuvieron conformes con lo ya informado en el sumario.

Se interrumpió la sesión unos minutos para que sirvieran de descanso.

PRUEBA TESTIFICAL

Graciano Sánchez Carballo, obrero agrícola y vicepresidente de la Sociedad Obrera de Mancera de Abajo.—Asistió a la manifestación, viendo que unos grupos que estaban en la plaza y a la puerta del señor juez, empezaron a hacer disparos, de los que puede señalar a Jacinto, Juventino y Serafín Martínez, Emilio Galán Muñoz, Miguel Martínez, Manuel González Igea, Daniel Martínez y otros, los cuales cree que lo hicieron con el propósito de herir, sin duda porque se había nombrado Comisión gestora del pueblo. Que en la manifestación no se dieron más que vivas en cumplimiento de la orden que se había dado y que él, al empezar los disparos, cuando la Comisión se adelantó para entregar en el Ayuntamiento las conclusiones, se vió precisado a ocultarse en una columna del edificio, donde permaneció hasta que pudo huir.

Andrés Nieto López, obrero agrícola y presidente de la Sociedad Obrera.—Coincidió en lo esencial con la declaración del anterior testigo, afirmando como aquél que la manifestación estaba autorizada y acusó como autores de haber hecho disparos a la mayor parte de los procesados patronos.

«Miss Regiones de España»

La bella señorita Adela Jiménez, que ha sido elegida "Miss Regiones de España", en un concurso celebrado por las Casas Regionales que radican en Madrid

VIDA OBRERA

Una nota sobre la huelga general

(NOTA OFICIOSA)

"El Comité de Enlace de Sindicatos, pone en conocimiento de todos los trabajadores y opinión pública en general, que la huelga dará comienzo el lunes, 25 del corriente, a la una de la madrugada para todas las industrias no afectas a los servicios públicos. Estos ramos, por determinar la Ley que deben ser presentados los oficios de huelga con quince días de anticipación, los que habiendo sido presentados con la fecha legal, hace que estos servicios inicien la huelga el día 1.º de Junio.—El Secretario."

SOCIEDAD DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

A todos los asociados de este sindicato se les cita por el presente a una nueva Junta general, que tendrá lugar mañana, viernes, 22, en el salón de la Biblioteca, a las nueve de la noche, para tratar de asunto que quedó pendiente en la junta anterior.

Se recuerda a los compañeros, que aquél que no haga su presentación, se le impondrá el correctivo correspondiente. — El presidente, Miguel Díez; el secretario, S. Ortiz.

Una sentencia de interés

El pleito de funcionarios subalternos de este Ayuntamiento

Con fecha de ayer se ha dictado sentencia por el Tribunal de Sanciones de esta ciudad en el pleito aludido, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Fallamos: Que debemos estimar y estimamos la excepción de incompetencia de jurisdicción propuesta por la representación del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca decretando la abstención de este Tribunal para el conocimiento del fondo del asunto, e invitando a las partes litigantes a que acudan ante quien corresponda. Así lo pronuncian, mandan y firman los señores que constituyen el expresado Tribunal.

Como se trata de una sentencia de excepcional interés, mañana la publicaremos íntegra.

EL LICDO. SALVADERA

ACABA DE APARECER
F. Iscar Peyra
GABRIEL Y GALAN
POETA DE CASTILLA
5 pesetas
Pedidos: Librería LA FACULTAD
GARCIA BARRADO, 22

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID
Organización: EDUARDO PAGES
Domingo, 24 de Mayo 1936, domingo
ACONTECIMIENTO TAURINO
Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide
PRESENTACION PRESENTACION
de los notables y jóvenes diestros
José Ignacio SANCHEZ MEJIAS
y Juan BELMONTE (hijo)
6 HERMOSOS NOVILLOS DE CLAIRAC, 6
¡¡110 kilómetros de magnífica carretera!!
NO PIERDA USTED ESTE NOTABLE ACONTECIMIENTO

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Boda de la señorita Amelia Rodríguez y don Miguel Losada Sánchez

El pasado día 14, en la iglesia de San Sebastián, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Amelia Rodríguez Sánchez, hija de don Felipe y doña Feliciana, con el competente abogado don Miguel Losada Sánchez, hijo de don Juan José Losada y doña Paula Sánchez, ésta ya fallecida.

La novia, que estaba elegantísima con su rico traje de ceremonia, penetró en el templo dando el brazo a su padrino, don Manuel Fuentes Hernández, y el novio, del brazo de su madrina, doña Inés Fuentes Hernández. Bendijo la unión el párroco señor Pérez Vázquez.

Terminada la ceremonia del matrimonio canónico, se verificó el civil, en cuya acta firmaron, como testigos, el abogado don Jerónimo Díaz Huerta y el médico don Fernando Ferrán Bello.

Después, los acompañantes al acto fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con chocolate, dulces y licores, todo de la mejor calidad y en abundancia; más tarde tuvieron un gran banquete, con el consiguiente baile para hacer la digestión.

Entre los asistentes recordamos a los que siguen, pero sin responder de que no hemos de incurrir en involuntarias omisiones:

Los padres de la contrayente y sus hermanos don Mauricio, Luz, Ramón, Santos y Dámaso Rodríguez Sánchez; padrinos y testigos ya mencinados, el comandante del puesto de Carabineros, don Tomás Calvo y señora; el de la Guardia civil, don Manuel Caño, señora e hija Consuelito; don Felipe Martín y sus sobrinas, señoritas Josefa y Antonia Martín Sánchez; don Antonio González, doña Mercedes Huerta, viuda de Sánchez, con sus hijos Fernando y Narciso; don Alfonso Alvarez, secretario del Juzgado de Primera Instancia; don Luciano Sánchez, registrador de la propiedad; don Antonio Losada, don Manuel Sánchez, señorita Esperanza Roda; el alcalde, don Hipólito García Fuentes; doña Francisca Sánchez y sus hijas Manuela y Pepa Rodríguez Sánchez; don Miguel Huerta y su hija Cándida, don Demetrio de la Fuente y señora, señoritas Sebastiana Huerta y Candelas Pérez, don Francisco Alonso, don Antonio Martín y señora, doña Anita Roda, doña Carmen Martín, don Luis Llorente López, administrador de Correos; don José María Rodríguez, Juez de Primera Instancia; doña Inocencia Rodríguez, doña Paula Sánchez, don Manuel Hernández Losada, farmacéutico titular; doña Antonia Luengo, doña Agueda Rodríguez, doña Amalia Rivero, don Francisco González, doña Engracia Martín, don J. José Zúñiga Galindo, notario, y doña Ludivina Gómez, viuda de Sánchez, abuela de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades sin límites en su nuevo estado, salió en viaje de novios para la capital de la República y otras ciudades importantes.

Breves noticias

Han cesado en su destino de oficiales de Prisiones, por haber sido destinados a petición propia a la de Salamanca, nuestros amigos don Pedro Ramos y don Amador de la Cuesta, los que dentro de pocos días efectuarán el traslado con sus respectivas familias.

Para cubrir las vacantes que dejan los anteriores han llegado los oficiales que estaban en Jaén, don Miguel Santiago y don Ignacio Alonso.

Enhorabuena a todos.

--Pasan una temporada en casa de sus familias, las bellas señoritas Matilde Martín y Carmen Montero, de Candelario y Aldeanueva de la Bóveda, respectivamente.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 19 Mayo 1936.

ANUNCIO

Villaverde de Medina (Valladolid), Rastrojera

Para conocimiento de los ganaderos que arriendan rastrojeras, en evitación de perjuicios, se les comunica que en dicho término existen unas 1.500 unidades acotadas de paso y aprovechamiento, existiendo un guarda encargado de su custodia.

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

SE ARRIENDA, un prado con buenas hierbas, en el Monte Latorre de Moncantar. Para tratar, con Blas Herrero, en Cañizal (Zamora) 5-5

SE ARRIENDA el espigadero del Montalvo, con abundante agua corriente. Para tratar, con Marciano Sánchez, Plazuela del Angel, número 4 (carnicería). 8-3

La nueva guarnición

Grupo de soldados del Regimiento de Caballería número 2, uno de cuyos escuadrones llegó a Salamanca

La nueva guarnición

Otro grupo de soldados del Regimiento de Calatrava, que desde ayer guarnece nuestra ciudad. (Fotos Almaraz).

Universidad de Salamanca 2017